



COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL
JALISCO 2016 - 2018

#SePuede

SÍNTESIS INFORMATIVA

25-Febrero- 2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

    PAN JALISCO
 www.panjal.org.mx



» SAN PEDRO Tlaquepaque, un gobierno sin dirección a cinco meses de iniciado.

■ Constantes cambios de funcionarios reflejan falta de organización lo cual impide que el gobierno sea eficiente: Lucy Pérez Camarena

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

La actual administración municipal de San Pedro Tlaquepaque, que encabeza María Elena Limón del Partido Movimiento Ciudadano, continúa sin dar resultados y por el contrario da muestras de inexperiencia e improvisación, señaló la coordinadora de los regidores del PAN en la Villa Alfara, Lucy

Pérez Camarena. Y eso se refleja en los más recientes cambios o salidas de funcionarios municipales como la titular de Transparencia, Erandi Sánchez Flores, así como de Victoria Bravo Lozano, responsable del Consejo contra las Adicciones, y sobre todo de uno de los principales colaboradores de la alcaldesa, el asesor y jefe de Gabinete, Esteban Garaiz.

La última salida que se dio fue la de Esteban Garaiz hombre reconocido por

su trayectoria, experiencia y que pudo haber ayudado mucho en la administración a Limón, pero no lo aprovechó, sino que lo hicieron a un lado.

La edil panista aseguró que a cinco meses de que arrancó la actual administración, los constantes cambios de los titulares de direcciones y jefaturas de diferentes dependencias municipales revelan un total caos en materia organizacional y la falta de

perfil adecuados o de un trabajo de equipo que redunde en resultados positivos para la población.

Pérez Camarena dijo que ya suman decenas de cambios y nombramientos de varios funcionarios, lo cual afecta los planes y proyectos de cada una de las áreas del Gobierno municipal, muchas de ellas de contacto directo y atención a la ciudadanía.

Postergan elección de nuevo magistrado

NIEGAN QUE ESTÉ RESUELTO

El diputado Ismael del Toro rechaza que el cambio de fecha tenga que ver con el audio que expone a Hugo Luna

ELIZABETH RIVERA AVELAR

La decisión del nombramiento de un nuevo magistrado del Supremo Tribunal Justicia del Estado (STJE) está entrapada en el Congreso del Estado. Estaba previsto que la decisión se tomaría en la sesión de pleno del pasado jueves o en la que se efectuará hoy, pero el punto se sacó del orden del día de la sesión.

El coordinador de los diputados locales del partido Movimiento Ciudadano (MC), Ismael del Toro, negó que la revelación de la grabación del jefe de Gabinete Ayuntamiento de Guadalajara, Hugo Luna, y las posturas que asumieron los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) al respecto hayan derivado en un rompimiento entre las fracciones. El líder de los legisladores naranjas dijo que no "hay un ápice de rompimiento" y afirmó que están trabajando de la mano.

"Hay una excelente relación con todos los grupos parlamentarios, nos ponemos de acuerdo en los temas, sigue igual o mejor, no encuentro motivo de molestia".

Del Toro Castro rechazó que se hubiese acordado nombrar magistrado al ex presidente del PAN Jalisco Gustavo Macías Zambrano. El legislador agregó que los magistrados no pueden ser candidatos de algún partido político y subrayó que el pleno del Congreso tiene la facultad constitucional de elegir la mejor opción.

"No está todavía resuelto. Tampoco se puede legislar a través de los medios, ni anunciar nombramientos a través de los medios, se tiene que elegir un magistrado con la voluntad personal de cada uno de los 39 diputados manifestada a través del voto".

La designación se tiene que realizar antes del 6 de marzo, ya que en esa fecha el actual magistrado Miguel Ángel Estrada Nava deberá dejar el cargo al cumplir 70 años de edad.



CANDIDATO. Gustavo Macías, ex presidente del PAN Jalisco, es uno de los aspirantes.

"Hay que cumplir los términos de la convocatoria, no se puede hacer nada con prisa, no estamos violentando ni tiempos de la convocatoria ni ningún trámite que se haya desarrollado en la misma", indicó el diputado de MC.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Saúl Galindo Plazola, quien preside de la Comisión de Justicia, comentó que los integrantes de la Junta de Coordinación Política definieron aplazar la decisión para

el 3 de marzo, tres días antes de que venza el plazo.

"Me acabo de enterar de que en la Junta de Coordinación Política decidieron que la votación para elegir al magistrado sería el próximo jueves 3 de marzo. Estamos dentro de la convocatoria, es cierto, pero con la anticipación que la Comisión de Justicia entregó Procesos Legislativos el listado yo tenía la seguridad de que podría haberse votado o el jueves pasado o el día de mañana (hoy)".

De 17 aspirantes, cinco están vinculados con el Grupo UdeG

'Leones' por Prodeur

Trinidad Padilla, ex diputado local, se perfila como favorito para ser procurador

MARTÍN AGUIÑO

La Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) podría quedar en manos del Grupo Universidad de Guadalajara (UdeG).

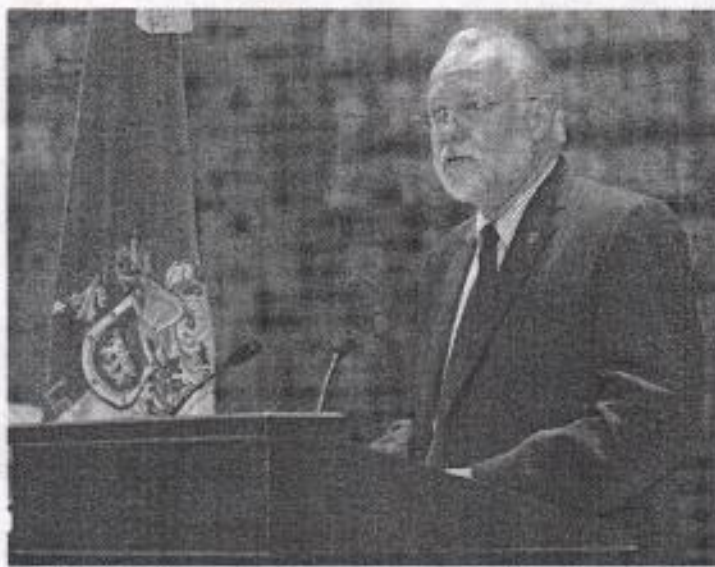
De 17 aspirantes a la titularidad de la dependencia, cinco están vinculados a la Casa de Estudios, institución que por cierto forma parte del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano (CEDU), responsable de avalar las candidaturas antes de remitirlas al Congreso de Jalisco.

Según el diputado Ramón Guerrero, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano —que entrevistará a los candidatos antes de presentarlos al Pleno para su votación—, el proceso para elegir Procurador será imparcial, aunque extraoficialmente se menciona como favorito al ex Rector de la UdeG, José Trinidad Padilla López.

Entre los aspirantes vinculados a la institución educativa también se encuentran Jonatán Obed Martínez Jaramillo, José Luis Valencia Abundis, Carlos Correa Ceseña y Alma Rosa Castillo Torres.

Según Padilla López, él se inscribió como candidato a la Prodeur para probar suerte, confiando en que se impondrá ante sus contrincantes.

"Son temas en los que hemos venido trabajando un equipo de personas y algunos sectores con los que he estado yo en interacción desde hace algunos



■ Trinidad Padilla es uno de los aspirantes a ser titular de la Prodeur; en el 2015, como diputado, impulsó cambios en el Código Urbano.

Carlos Orozco Santillán Colegio de Arquitectos

■ Algunos nombres tienen antecedentes académicos muy confiables. Por ejemplo, José Luis Valencia, Augusto Llamas (del Instituto Jalisciense de la Vivienda) y José Trinidad Padilla; yo diría que estos tres, para mí, tienen las cartas necesarias".

años, y ahora surgió esa posibilidad al salir la convocatoria; decidimos probar suerte en ese asunto", dijo.

Padilla López, hermano de Raúl Padilla —considerado el líder del Grupo UdeG— aseguró que en la Prodeur existen áreas de oportunidad para poder realizar aportaciones a favor de la ciudadanía de Jalisco, y que el reto del nuevo Procurador será poner orden al crecimiento caótico que han tenido ciudades de la entidad.

Carlos Orozco Santillán,

presidente del Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado, dijo que de los 17 aspirantes a Procurador, tres destacan por su "honorabilidad".

"José Luis Valencia, Augusto Llamas (del Instituto Jalisciense de la Vivienda) y José Trinidad Padilla López; yo diría que estos tres para mí tienen las cartas necesarias", señaló el académico de la UdeG.

"El hecho de que los tres que mencioné tengan una excelente relación con la Universidad pública más grande del

Enseñan la garra

Estos son los aspirantes que por su actual encargo o pasadas ocupaciones, están ligados a la Universidad:

- Alma Rosa Castillo Torres, coordinadora de la Maestría en Arquitectura y Diseño Urbano del CUCSH.
- Carlos Correa Ceseña, director del Centro de Estudios Urbanos, del CUCSH.
- Jonatán Obed Martínez Jaramillo, quien se desempeña en el CUAAD.
- José Trinidad Padilla López, ex Rector general y ex diputado local en la pasada Legislatura.
- José Luis Valencia Abundis, colabora en el Centro Cultural Universitario.

Estado, me parece que es una carta de presentación más a su favor".

Benjamín Cárdenas, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y vocal del Consejo que avalará las candidaturas, señaló que el nuevo titular de la Prodeur, debe ser honesto y no tener nexos con grupos de poder que pretendan beneficiarse en temas de desarrollo urbano.

Luego de que el CEDU verifique que los aspirantes cumplen con los requisitos, éstos deberán comparecer ante una Comisión de legisladores, para exponer proyecto su trabajo. El nombramiento se asignará a más tardar el 6 de marzo.

EN UN MES

Alistan dictamen sobre participación ciudadana

A DIS- CU- SIÓN

● En el dictamen estarán puntos como revocación de mandato, presupuesto participativo y audiencias ciudadanas

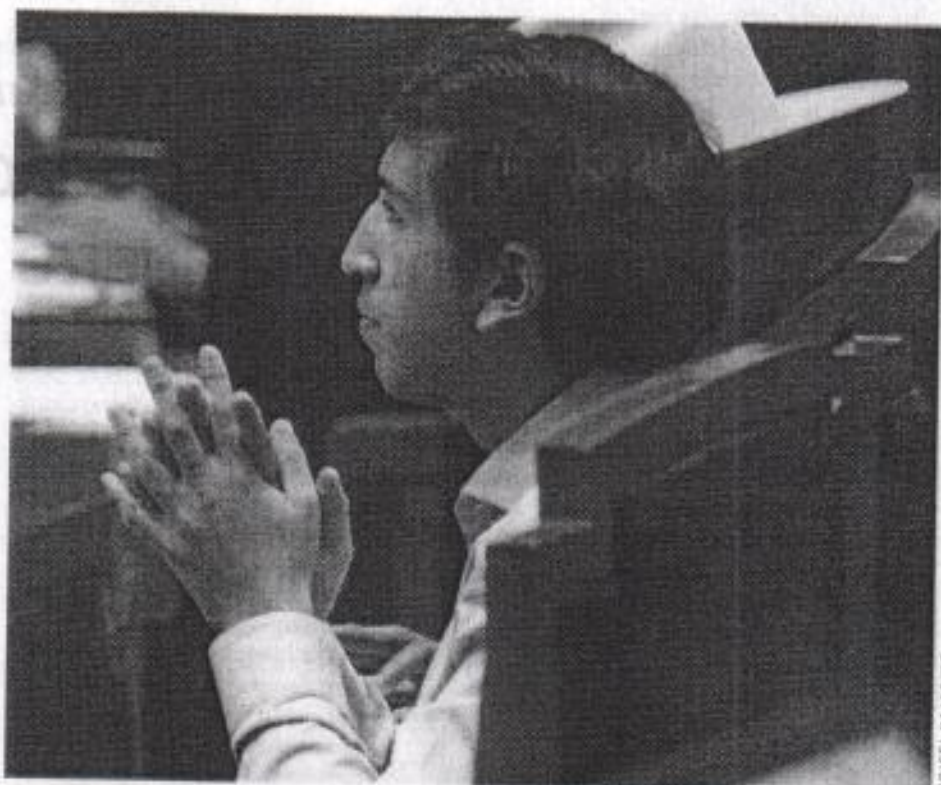
ELIZABETH RIVERA AVELAR

En un mes estará lista la iniciativa que incluirá nuevos mecanismos de participación ciudadana. El diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar informó que en el documento final se integrarán las cuatro propuestas presentadas por el diputado del Partido Nueva Alianza, la de Movimiento Ciudadano, la que presentó el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y la del propio Kumamoto.

"Lo que sigue es integrar el dictamen técnico, hacerlo del conocimiento de la Junta de Coordinación Política, hacer los dictámenes necesarios y yo esperaré que en un mes podamos estar en condiciones de tener un dictamen conjunto", explicó.

El legislador independiente, quien preside la Comisión de Participación Ciudadana, dijo que los planteamientos de las cuatro iniciativas son 85 por ciento similares.

Las propuestas incluyen figuras como la revocación de mandato, presupuesto participativo,



PROPUESTAS. Kumamoto asegura que la mayoría de las iniciativas sobre el tema coinciden.

audiencias ciudadanas, gobierno abierto y la reducción de los requisitos para la postulación de candidatos independientes.

Para revisar esos temas, Kumamoto Aguilar organiza esta semana en el Congreso del Estado una serie de foros, ayer explicó que el objetivo es que "baje el tono grillo y se le suba el tono técnico".

"Me comprometo a que las conclusiones del foro sean las posturas que yo esté defendiendo todo el tiempo en la Comisión de Participación Ciudadana y en la

Junta de Coordinación Política, que es donde se está elaborando el dictamen", expuso.

En la edición del foro efectuada ayer se revisó el tema de la revocación de mandato. Participaron la académica del ITESO Ana Sofía Torres Menchaca; Javier Hurtado González, de la Universidad de Guadalajara; y el subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco, Tomás Figueroa Padilla.



TWITTER

@ntgguadalajara

Del Toro: 60 mdp serán para laudos

Revisará el Congreso presupuesto de egresos

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

Antes que la Comisión de Administración del Congreso de Jalisco ponga a discusión la aprobación del presupuesto de egresos del 2016 del Poder Legislativo, la Junta de Coordinación Política que se integra por coordinadores de las fracciones y el presidente de la Mesa Directiva dará el "visto bueno" al proyecto.

El actual presidente de la Junta, el diputado del Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Ismael del Toro Castro, negó que la Junta de Coordinación Política marque línea respecto a los temas que se vayan a discutir en las comisiones.

"Por supuesto que no (marcamos ruta), pero tomamos un compromiso de una directriz y eso es lo que nos ha llevado a la orden en esta Legislatura, no solo en la Comisión de Administración sino los temas importantes, como lo es el presupuesto", señaló el legislador de la fracción de Movimiento Ciudadano.

Será el martes próximo cuando la Junta celebre una reunión para revisar la propuesta del

presupuesto, por lo que durante estos días los asesores de los coordinadores se reunirán con el secretario general, José de Jesús Reynoso, y la Dirección de Control Presupuestal para revisar el proyecto.

Entre lo que adelantó Ismael del Toro, respecto al presupuesto, es que no serán 50 millones de pesos los que se destinarían para la partida de laudos, sino que serán 60 millones, de acuerdo al análisis que realizó la dirección jurídica del Congreso de Jalisco.

La actual Legislatura planteó que se buscaría aprobar el presupuesto de egresos del 2016 durante los primeros cuatro meses, por lo que se estima que sean en las siguientes semanas cuando se ponga a discusión.

Por otra parte, el periodo de cuatro meses de Ismael del Toro Castro, como presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, concluirá al final de este mes y le corresponderá a Hugo Contreras Zepeda, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) tomar el puesto de presidente de dicha Junta durante los siguientes cuatro meses a partir del 1 de marzo. M.

"Con violentos no discuto", Vega Pámanes sobre Aubry

■ Luego de que el diputado Enrique Aubry lo acusara de escoger magistrados, el titular del Poder Judicial dijo que el legislador además tiene trastornos psicológicos, por lo que no entraría en disputa

RICARDO GÓMEZ

Volento e inimputable. Así calificó el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, al diputado Enrique Aubry de Castro Palomino, para dar por concluida la discusión entre ambos personajes que se originó por la reducción de 100 millones de pesos al presupuesto del Poder Judicial de Jalisco.

"Es una persona inimputable, lo que digo no tiene caso, además no quiero. Sabemos que él se maneja por las cuestiones violentas, y en mi carácter de Poder Judicial, yo no me voy a poner a discutir con una persona que es inimputable."

"Inimputable es una persona que no es coherentemente normal, es variable, entonces no tiene caso, ante la justicia es un término jurídico que se les da a las personas que no pueden ser llevadas a juicio, porque no están cabalmente bien", acusó Vega Pámanes.

Jurídicamente, una persona que se declara inimputable es aquella que sufre trastornos psicológicos o presenta imaturidad, por lo que no puede ser responsable. Vega Pámanes explicó que él no tiene credenciales sino un título de abogado, maestría y doctorado.

"Imagínense que yo en mi carácter de Presidente de Poder Judicial, me ponga a discutir con un diputado así, y en cuanto a las credenciales, ahí están, que él diga cuáles tiene, y en cuanto a la historia de su servidor, él la desconoce, él no es de Jalisco, los que somos de Jalisco sabemos lo que nos ha costado, que efectivamente dice que vengo de abajo, sí", dijo Vega Pámanes al referirse a los señalamientos de Aubry sobre su pasado.

"Yo soy una persona que mis padres fueron muy humildes, muy trabajadores, y yo tuve que sobresalir a



DEFENSA. El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Luis Carlos Vega Pámanes, defendió sus orígenes y su puesto

"Inimputable es una persona que no es coherentemente normal, es variable, entonces no tiene caso, ante la justicia es un término jurídico que se les da a las personas que no pueden ser llevadas a juicio, porque no están cabalmente bien"

LUIS CARLOS VEGA PÁMANES
Presidente del Supremo
Tribunal de Justicia

EL CONTEXTO

• Luis Carlos Vega Pámanes declaró hace unos días frente a medios de comunicación, que el poder Legislativo del Estado de Jalisco estaba intentando vincular al Poder Judicial a través del presupuesto, ya que lo querían utilizar como botín político. Se contempla otorgar 100 millones de pesos menos al organismo encargado de la justicia en el Estado.

base de trabajo, estudio y dedicación, yo no nací en "cama de plata" como él", remató.

Lamentó el Magistrado que actualmente el Congreso de Jalisco esté representado por el diputado Enrique Aubry, quien ha sido violento "no lo digo yo, lo han dicho más de nueve personas que han sido agredidas por él", señaló.

Es de recordar que Enrique Aubry, en entrevista exclusiva para La Crónica de Hoy Jalisco, aseguró que Luis Carlos Vega Pámanes hacía fila para acomodar a sus amigos magistrados y que en noviembre de este año, se le termina su nombramiento, por lo que tendrá de nueva cuenta que hacer antesala y solicitar ser ratificado.

Aunado a lo anterior, el diputado recordó los orígenes del magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y se refirió a este de manera despectiva.

ESPERA AÚN EL RESCATE DEL EJECUTIVO

El conflicto que mantienen los Poderes Judicial y Legislativo, a través de Vega Pámanes y Aubry de Castro Palomino, respectivamente, por el recorte de presupuesto, está

a la espera de que sea el Ejecutivo, que dirige el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, el que le ponga fin.

Vega Pámanes aseguró que "Afortunadamente el señor gobernador nos ha estado apoyando para sacar adelante al Poder Judicial", y es que el reto que tienen frente a ellos ante la implementación del nuevo sistema de justicia penal, cada vez es mayor debido a que el 18 de junio es la fecha límite que se da por ley en el país para que esté al 100 por ciento.

En el Estado faltan cuatro distritos judiciales por inaugurar, es decir, sus Salas de Juicios Orales, mismas que tienen en promedio una inversión de 32 millones de pesos y atienden cada una cerca 20 municipios; según las cifras que presentó Vega Pámanes, los jueces capacitados para este sistema ya están al 100 por ciento, pero Jalisco tiene un retraso, a casi cuatro meses, del 80 por ciento.

Vega Pámanes asistió a una reunión con el Secretario General de Gobierno Roberto López Lara, para dar seguimiento a los avances del nuevo sistema de justicia penal, a la que acudieron también personajes del ámbito federal.

A quienes dicen ser los propietarios

Invita gobernador a dialogar a favor de Los Colomos

Buscan que no se afecte al bosque por encima de los intereses de particulares

Redacción/Guadalajara

Con la finalidad de no afectar nuevamente al bosque Los Colomos, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval invitó a las personas que se sientan con el derecho de propiedad a sostener un diálogo con la Secretaría General de Gobierno y analizar cada una de las situaciones.

"La intención del Ejecutivo es conocer cada caso y buscar algún esquema o modelo de desarrollo en el que se beneficie y privilegie a este pulmón por encima de intereses particulares y no se le quite ni un metro más de extensión", dice el comunicado enviado por gobierno del Estado.

La intención del Ejecutivo, de acuerdo con el gobernador, es dar continuidad a la Agenda Verde del Gobierno estatal privilegiando este tipo de espacios que son de toda la ciudadanía, siempre con la obligación de conservarlos y cuidarlos.

"Hacemos un llamado a que



Protección a las áreas verdes

todos los propietarios o quienes se digan tener un derecho, puedan presentarse... serán escuchados para poder atender sus planteamientos y, sobre todo, generar un esquema o un modelo de desarrollo sustentable donde no se vuelva a afectar el interés del bosque los Colomos".

Finalmente, el mandatario aseguró que incluso se llegará a instancias legales en caso de detectar afectaciones al bosque en obras realizadas en Administraciones pasadas. M

"Gobierno inhibe a organizaciones"

EN CASOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS

La Universidad de Guadalajara organiza Diálogo de Familias y Desaparición Forzada en el que participan organismos como la Fundej y en el cual critican la postura de la administración estatal y federal

ANALY S. NUÑO

Los gobiernos estatal y federal le han apostado a la desintegración de los grupos de familiares de desaparecidos con la pretensión de debilitar los movimientos.

La presidente de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej), Guadalupe Aguilar Jáuregui, advirtió que la situación de división que atraviesa el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad es similar al que sucede en distintas organizaciones como resultado de acciones gubernamentales para inhibir la organización.

"Se inhibe la organización de los afectados, inventa y financia grupos, además privilegia ciertos casos en detrimento de la mayoría. Cuando el gobierno ve un grupo fuerte les ofrece a las o los dirigentes solucionar sus casos con prioridad, también les ha ofreci-

do trabajo, dinero. Hay muchas formas de convencerlos, con la finalidad de dividir, pues dicen, 'divide y vencerás'", señaló.

Al participar en el Diálogo de Familias y Desaparición Forzada, organizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG), la madre de José Luis Arana Aguilar, desaparecido desde enero de 2011, reconoció que este tipo de artimañas de los gobiernos hicieron eco al interior de Fundej; sin embargo, "seguimos de pie".

Refirió que algunas organizaciones "han caído en la trampa y han decidido ver por sus intereses particulares en vez de ver un frente común", de ahí que pese al número elevado de víctimas exista poca articulación entre agrupaciones como resultado del "protagonismo, la desesperación y la multiplicación de agrupaciones deshonestas".

"Además de ser víctimas de la violencia, los familiares de desaparecidos, extorsionados, muertos o desplazados, sufren de otros agravios por parte de

algunas organizaciones y autoridades gubernamentales que los utilizan para obtener recursos o financiamientos públicos o privados, nacionales o extranjeros, pero nadie resuelve la demanda de justicia", señaló.

En este contexto, Aguilar Jáuregui, hizo referencia al programa de atención a víctimas que presentó el líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Alberto Galarza Villaseñor, quien dijo espera que realmente funcione y no sea sólo un mecanismo para obtener recursos de las víctimas y colgarse una medalla.

En este tenor, recordó las declaraciones de Brenda Rangel, quien desde hace nueve años busca a su hermano, advirtió que el problema de las desapariciones se puso de moda entre los grupos ciudadanos, lo que provocó que cualquiera se sienta defensor de derechos humanos, activista y quiera ser puente entre las víctimas y el gobierno.

"Con el debido respeto que me merece Alberto Galarza, su pro-

yecto del programa de víctimas espero que sea algo que verdaderamente resuelva, porque si existe la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a nivel federal, a nivel estatal y también una ridícula asociación que no tiene oficinas por parte del gobierno del estado y no nos ayuda a nada, con el debido respeto espero que la de él sí sirva de algo, no vaya a ser que nada más se ostentan, se cuelgan la medalla de que son representantes de las víctimas y piden recursos. Hay defensores de derechos humanos y organizaciones que sí han trabajado y caminado con nosotros, pero desde hace tiempo existe gente que se aprovecha de nosotros y está lucrando con nuestro dolor", apuntó.

La presidente de Fundej recalcó que este "juego" de intereses abunda y provoca que muchos afectados dejen de luchar, lo que insistió "obviamente le conviene al gobierno porque impide que las víctimas nos organicemos y programemos movilizaciones".

'Regularizará' obras; daría certeza a compradores

Va GDL por cobro a torres chuecas

Pagarían por hacer más pisos que los permitidos; dinero iría a infraestructura

JUAN CARLOS SAGREDO

En Guadalajara el desarrollador que la hizo tendrá que pagarla.

La propuesta de un reglamento compensatorio de acciones urbanísticas irregulares va en marcha y a las constructoras que levantaron edificios con más pisos que los permitidos se les cobrará para que puedan contar con el permiso de habitabilidad que les permita vender sus inmuebles, de acuerdo con versiones de empresarios.

Las que no podrán acceder a esta "regularización" son las edificaciones que no tengan el permiso de uso de suelo.

Las autoridades tapatías se han reunido con desarrolladores irregulares, según fuentes de MURAL, y han planteado la necesidad de retribuir a las comunidades que afectaron, a través de una sanción económica

No ve impedimento para Prodeur

MARTÍN AQUINO

El impulsor de las polémicas reformas aplicadas en 2015 al Código Urbano de Jalisco, Trinidad Padilla, busca presidir la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur).

El ex legislador local dijo que no existe impedimento para aspirar al cargo.

"Que yo sepa no (hay impedimento), estuve en el Congreso, presidi la Comisión de Desarrollo Urbano, pero el Congreso y por

tanto la Comisión no tienen funciones ejecutivas, no tienen que ver con la autorización de licencias", expuso Padilla.

Una de las exigencias a los aspirantes de la Prodeur, según el Artículo 19 del Código, es que no hayan laborado los últimos cuatro años como titular de Infraestructura y Obra Pública, o de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

**Leones por Prodeur
COMUNIDAD PÁG. 2**

que permita desarrollar infraestructura urbana en el sitio.

"Estarian enfrentando un problema y resolviéndolo, dándole certeza jurídica a los compradores que hasta el día de hoy no han podido escriturar y estableciendo reglas claras. Les va a costar a los desarrolladores que fueron abusivos", explicó uno de los empresarios que participó en las reuniones.

"Las autoridades han hablado de valores catastrales en los que se van a basar para imponer la multa, es decir, a lo mejor se les (iría) el negocio. Imagínate: 24 mil pesos que les puede costar el metro cuadrado ya terminado con todo y terreno y que les cobren 6 mil pesos de multa por cada metro que abusaron (que construyeron de más), creo que sí les va a doler".

El proyecto de reglamento, propuesto por el regidor eme-cista, Manuel Romo, incluye a los desarrollos que se encuentran parcial o totalmente edificados de manera irregular por no haber cumplido con los requisitos para la construcción.

Aunque la propuesta continúa en Comisiones, el Gobierno de Guadalajara estaría listo para hacer el anuncio mañana, según las fuentes consultadas.

SOBRAN CASOS

En noviembre pasado, Enrique Alfaro, Alcalde de Guadalajara, informó de la existencia de 11 licencias expedidas de forma irregular por la Administración pasada, relacionadas con la violación de los Planes Parciales.

Entre las irregularidades, agregó Alfaro en ese entonces, están la desaparición de expedientes y anomalías en los coeficientes de densidad en desarrollos, es decir, el número de personas que se permiten en una zona, por lo que serían presentados al menos 18 juicios de lesividad.

Reabrirá el Corona hasta el 6 de marzo

REDACCIÓN

No será el 29 de febrero, sino hasta el 6 de marzo cuando abra sus puertas el nuevo Mercado Corona. Esto, a solicitud de los representantes de los comerciantes, quienes aseguran que requieren más tiempo para la adaptación de la mayoría de los locales. Se estima que sea a las 10:00 horas de la fecha en mención, cuando de nueva cuenta, los comerciantes que se han dispersado en varios puntos del centro para seguir vendiendo, regresen a ocupar sus espacios.

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, acompañado de funcionarios de distintas dependencias municipales, se reunieron con representantes de los locatarios del Mercado Corona. Aseguran que fue una reunión "donde hubo respeto, entendimiento y se llegaron a varios acuerdos".

MUDANZA

Uno de ellos fue que, a partir de este jueves 25 de febrero y hasta el sábado 5 de marzo, se organizarán cuadrillas de personal municipal que ayudarán en el

■ A solicitud de los propios comerciantes, de nueva cuenta cambia la fecha para que puedan hacer las adecuaciones

proceso de mudanza e instalación de los locales del Mercado Corona. Estos se ubicarán en el local E15-L01, en la planta baja. Por lo anterior, el plazo para desocupar los espacios temporales en la plaza, andadores y estacionamientos, termina el domingo 20 de marzo.

Las acciones para abrir el Mercado Corona siguen avanzando a través del diálogo y del consenso con los locatarios. De acuerdo con la administración del Mercado, se han recibido 190 solicitudes de modificaciones de los locales, para que los comerciantes los adapten a sus necesidades y puedan atender mejor a sus clientes. Asimismo, se han entregado un total de 378 locales.

'Estás hablando con un fantasma'

Regresará cuando San Pedro avale la figura del Jefe de Gabinete

JUAN VALDOVINOS
Y JUAN CARLOS SAGREDO

Esteban Garaiz sabe qué se le va a preguntar y por eso va directo al grano. Es un experimentado político y académico cuyos últimos meses en la función pública han sido en un puesto definido por él mismo como fantasmal.

Hace cinco meses, el 25 de septiembre, la entonces Alcaldesa electa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón, presentaba a quienes conformarían su gabinete. Garaiz sería el Jefe de Gabinete. Él, recordó, estaba eufórico.

Sentado en una mesa de Casa ITESO Clavijero, con un capuchino en la mano y un semblante ahora alejado de aquel estado de ánimo, detalló ayer los motivos para tomar la decisión de separarse del Ayuntamiento.

"Todavía no se podía acordar el nuevo reglamento municipal", argumentó, "en el reglamento municipal anterior del Gobierno Municipal de Tlaquepaque no existe la

Opté por irme a mi casa y esperar a que el Ayuntamiento apruebe el nuevo reglamento (...), y si la Presidenta Municipal lo tiene a bien, me convoque".

Esteban Garaiz
Político

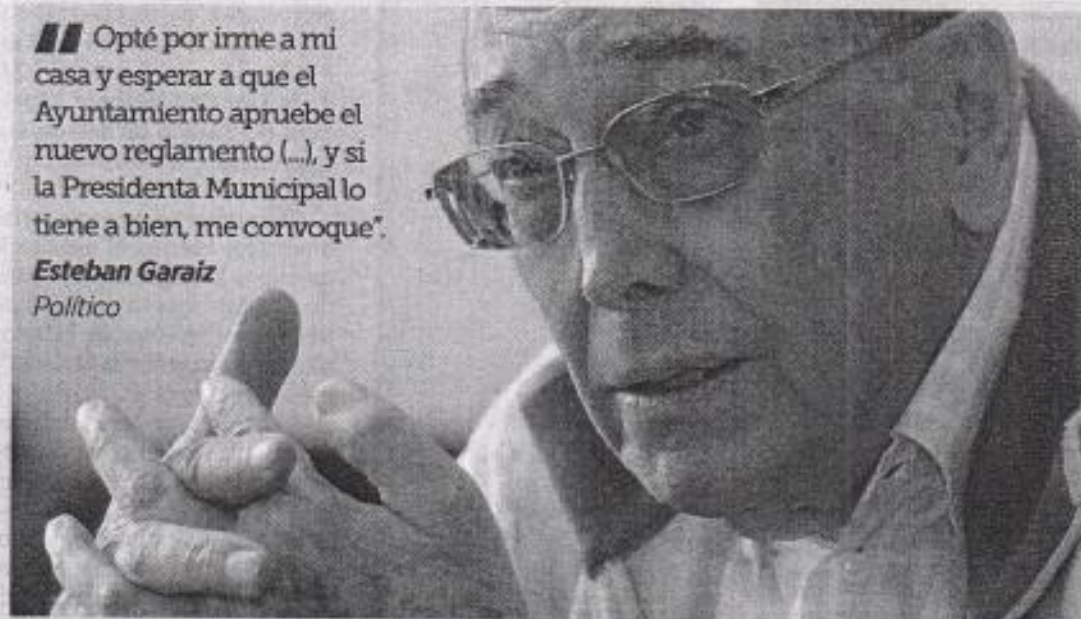


figura de Jefe de Gabinete, entonces estás hablando con un fantasma".

Hasta ahora, dijo, ha sido asesor del Municipio.

La segunda razón fue una presión política: un obstáculo en la transparencia, tarea que considera fundamental en el ejercicio de gobierno.

"Me encuentro con que hay un funcionario muy específico, el Oficial Mayor de Gobierno, que en vez de facilitar la transparencia, ha obstaculizado por todos los medios la labor de la titular de la Unidad de Trans-

parencia", dijo en referencia a David Ocampo, titular en Oficialía Mayor.

Sin embargo, su renuncia no representa un rompimiento con el Gobierno Municipal de Tlaquepaque, aclaró, pues regresaría una vez que se resuelvan las dos condiciones.

Ayer, Limón aseguró que se aprobaría esta semana el reglamento y Garaiz podría ocupar el puesto.

En tanto, el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, publicó en redes sociales su decisión de intervenir en el conflicto de

San Pedro; según su mensaje acordó con Garaiz ayudar a Limón desde cualquier trincheira, pues su Gobierno está bajo fuertes presiones.

CRITICAN CAMBIOS

Para la oposición panista en San Pedro Tlaquepaque, los cambios y renunciaciones en funcionarios de primer nivel en el Ayuntamiento denotan inexperiencia e improvisación.

Lucía Pérez, su coordinadora, exhortó a Limón a consolidar a su equipo, para generar confianza en la sociedad.

Cambios en gabinete traen inestabilidad y desorden

ESPERAN MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTO

Esteban Garaiz se suma a la lista de funcionarios que se retiran del Ayuntamiento de Tlaquepaque

REBECA PÉREZ VEGA

Aunque la nueva administración en el Ayuntamiento de Tlaquepaque apenas tiene cinco meses, ya se ha registrado una veintena de cambios en el interior del gabinete de la alcaldesa María Elena Limón García, lo que refleja inestabilidad y desorden, según los regidores del Partido Revolucionario Institucional, Luis Córdova Díaz, y del Partido Acción Nacional, Lucía Pérez Camarena.

El cambio más significativo es el del asesor y jefe de Gabinete de Tlaquepaque, Esteban Garaiz Izarra, quien dejó la administración por no contar con respaldo jurídico para desarrollar sus actividades.

Desde octubre, Garaiz Izarra tuvo un nombramiento como asesor de la presidencia, aunque había sido contratado para fungir como jefe de Gabinete, una figura que no existe en el Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque.

La alcaldesa propuso reformas a la normativa, que fueron aprobadas en lo general en comisiones el 22 de diciembre, pero desde entonces no regresó al pleno para su aprobación, aunque Limón García aseguró que el documento será aprobado este viernes durante la sesión de Cabildo.

"Es un reglamento muy complejo, lo quisimos hacer bien y por eso fue que tardamos un poco más", recaló la alcaldesa, quien aclaró que Garaiz Izarra no renunció, sino que se retiró hasta que estuviera el reglamento aprobado y que "supone" que volverá en cuanto esté formalizado su cargo.

Garaiz Izarra recaló que su salida del ayuntamiento es un asunto meramente de procedimiento y que regresará, si así se lo pide Limón García, en cuanto su cargo esté formalizado en la estructura administrativa del ayuntamiento e insistió en que su retiro no tiene que ver con diferencias con la alcaldesa.

"Han transcurrido cinco meses y por circunstancias que no puedo explicar, porque no entiendo, sin que el cabildo apruebe el nuevo



INVESTIGARÁN. El IteI revisará la denuncia en contra de la administración de Tlaquepaque.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Denuncian a funcionaria ante el IteI

■ La ex titular del área de transparencia del Ayuntamiento de Tlaquepaque, Erandi Sánchez Flores, quien laboró en la actual administración municipal, presentó una denuncia ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (IteI) por diversas omisiones y faltas en materia de transparencia presuntamente cometidas por el gobierno que encabezaba María Elena Limón García.

La ex funcionaria denunció a la actual responsable del área de Recursos Humanos, Rocío Rodríguez Amaya. La presidenta del IteI, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, informó en la sesión de pleno del IteI que recibió la denuncia.

"En el sentido de denunciar que la dirección de Recursos Humanos estuvo en reiteradas ocasiones negando información, y en ese sentido lo que hace es un procedimiento que está

contemplado en la ley, donde las unidades de transparencia, en caso de que encuentren resistencia por parte de las áreas que generan la información correspondiente, ellas tienen la obligación de denunciarlo ante el IteI", explicó.

Cynthia Patricia comentó que se abrirá un procedimiento de responsabilidad y, en caso de que se acredite que algún funcionario o funcionaria negó información, podrían aplicarse multas de entre 7 mil y 105 mil pesos.

El IteI informó que en lo que va de la administración se han presentado 288 recursos de revisión en contra del Ayuntamiento de Tlaquepaque por la falta de entrega de información pública.

"Ha sido el municipio, desde el cambio de administración que fue en octubre pasado, con mayor número de recursos de revisión presentados ante el IteI", apuntó Cantero Pacheco.

Se reportó que en lo que va del año se han presentado 12 recursos de revisión en contra del Ayuntamiento de Guadalajara, 14 en contra de Zapopan, tres en contra de Tlajomulco y 180 contra Tlaquepaque.

El municipio de la Villa Alfarera ha recibido mil 200 solicitudes de información, lo cual fue calificado como una "curva inusual de solicitudes" por parte del comisionado del IteI Vicente Viveros Reyes.

"Es un derecho que no importa quién ni cómo lo use, es lo que tenemos que interiorizar como servidores públicos, creo que lo más importante es reconocer que es un derecho, no molestarnos porque se ejerce, aunque nos cause incomodidad y nos dé más trabajo, y simplemente (habrá que) organizar bien la información para que no nos afecte en el trabajo cotidiano", manifestó Francisco Javier González.

Elizabeth Rivero Avelar

plasmando la figura de jefe de Gabinete, ahora soy un fantasma, porque no soy jefe de Gabinete y nunca lo he sido, en consecuencia me pareció que mucho ayuda el que no estaba y decidí que lo prudente era irme a mi casa hasta en tanto el cabildo no apruebe el nuevo reglamento", aseguró el académico y político.

Garaiz Izarra manifestó que el entusiasmo por colaborar con Limón García no ha decrecido, que la alcaldesa ha estado sometida a fuertes presiones de la

disima, todo esto ha generado una serie de turbulencias que no las aguanta el más experimentado de los políticos", y que los cambios en la plantilla no tiene que ver con inexperiencia.

En estos primeros meses de gestión también ha habido varios movimientos en el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal, que ya ha tenido cuatro titulares. Además se han ido la directora de Transparencia, Erandi Sánchez Flores, y la coordinadora del Consejo contra las

se movió a la directora de Comunicación Social, María Eugenia Jiménez, hacia el DIF, e incluso el tesorero municipal, Jorge Luis Partida Valadez, también había presentado su renuncia.

"Eso ha generado inestabilidad, desmotivación en las dependencias, afecta la calidad de los servicios", describió Córdova Díaz, mientras que Pérez Camarena apuntó que esta ola de movimientos en puestos clave de la administración habla de un desorden organizacional, de falta de

Actual Administración enmendaría "el error" del gobierno pasado

Zapopan dispuesto a reintegrar recursos de vehículo blindado

Ex titular de la Oficialía Mayor, Blanca Caro, afirma que la camioneta fue adquirida con ahorros y que sí reúne los requisitos del Subsemun

Maricarmen Rello / Guadalajara

El actual gobierno de Zapopan se dice dispuesto a enmendar "el error" de la pasada Administración municipal y a reintegrar a las arcas públicas los recursos por la adquisición de una camioneta blindada modelo 2015, que fue señalada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) entre las 13 observaciones que el organismo realizó al ejercicio del Subsidio para la Seguridad de los Municipios (Subsemun) correspondiente al año 2014.

La contralora municipal, Adriana Romo López, aseguró que esta Administración desconoce que el vehículo blindado que hoy está asignado al jefe de Gabinete, Juan José Frangle, fue adquirido con recursos del Subsemun y precisó que el gobierno municipal no ha sido todavía notificado por la ASF.

"Vamos a atender todas las observaciones que nos haga llegar la Auditoría y pues si se tienen que reintegrar los recursos pagados por esta camioneta, por supuesto que así lo haremos. Es lamentable que se haya destinado para esto, pero así lo haremos", sostuvo Romo López.

La funcionaria insistió que se atenderán las 13 observaciones hechas a un fondo que ejerció el anterior gobierno. "Vamos a tener que distraer una serie de recursos. No contábamos con esta situación pero lo vamos a cumplir. El compromiso de esta Administración es dedicar los recursos del Subsemun para la seguridad pública y no para la seguridad de los funcionarios",



El municipio además tendrá que solventar 13 observaciones de la Auditoría Superior de la Federación

La ex funcionaria Blanca Caro niega que el actual gobierno tenga que reintegrar el recurso

recalcó.

De acuerdo al pliego de observaciones de la ASF, la camioneta de lujo fue adquirida a un costo de un millón cuatrocientos noventa y siete mil pesos; no cumple con el Catálogo de Conceptos Subsemun 2014 ni cuenta con la autorización por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La ASF además solicita solventar la adquisición de armas y la falta de pago de intereses de las cuentas bancarias. En total reclama 9 millones 218 mil 500 pesos por presunto daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal, que representa 13.4 por ciento del monto auditado (68 millones 904 mil 600 pesos).

Sin embargo, la ex titular de la Oficialía Mayor Administrativa, Blanca Noéla Caro Chaparro, indicó que la actual Administración que encabeza el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, "está en un error de comunicación o una confusión de camionetas".

En entrevista con MILENIO JALISCO, la ex funcionaria afirmó

que la camioneta blindada que se adquirió con recursos del Subsemun es una Dodge RAM versión 2300 4x4 crew cab 2015 que, en su momento, fue asignada al director general de Seguridad Pública "y hasta donde yo tengo conocimiento ahí permanece, en la corporación, porque es un vehículo operativo".

"Si compramos una pick up operativa, blindada... y la compramos con ahorros del Subsemun que tuvimos del 2014, es 2015 porque la adquirimos al final del año y es para seguridad pública... Nosotros tenemos los oficios y todo", refirió.

La ex funcionaria (a cargo de la Oficialía Mayor Administrativa en el periodo 2012-2015)

COSTOS Y OBSERVACIONES

9 MILLONES 218 mil 500 pesos monto del presunto daño o perjuicio a las arcas públicas federales

1 MILLÓN cuatrocientos noventa y siete mil pesos monto señalado por la compra de una camioneta blindada

2 MILLONES 508 mil 900 pesos por adquisiciones de bienes que no cumplen con el Catálogo de Conceptos Subsemun 2014

6 MILLONES 584 mil 900 pesos de la adquisición de armas y municiones (entrega parcial que realizó la Sedena al municipio)

124 MIL 700 pesos, por no reintegrar a la tesorería los intereses generados de la cuenta bancaria

13 OBSERVACIONES al ejercicio 2014 del Subsemun

7 PROMOCIONES de responsabilidad administrativa sancionatoria

4 PLEGOS de observaciones

2 RECOMENDACIONES

apuntó que el actual gobierno, por tanto, no debe reintegrar ningún recurso, sino solventar la adquisición ya que el vehículo sí cumple con las especificaciones del Catálogo de Conceptos Subsemun, y solo hay un problema respecto al blindaje, "pero es de forma" porque se compró como accesorio.

Inquirida al respecto, la contralora municipal respondió que desconoce si en efecto se asignó dicha camioneta al director de Seguridad Pública. "En la entrega recepción estaba en estas áreas de oficinas (presidencia). Obviamente no se hizo ningún movimiento de vehículos".

Adriana Romo rechazó que hubiese confusión de vehículos. "Parece que ésta es la única camioneta blindada que existe en ese sentido, con esas características... la Administración pasada la utilizó para funcionarios".

Por lo pronto, se espera la notificación de la ASF para empezar a solventar las 13 observaciones. M

El municipio no puede quedar marcado por la tragedia, dice

Peña en Iguala: la investigación, amplia y abierta

Señala que el Estado mexicano ha desplegado un esfuerzo institucional para procurar justicia; elogia la fortaleza de la gente para salir adelante

Hizo un reconocimiento a las fuerzas armadas y dijo que los efectivos son personas leales

Afirma que su gobierno trabaja en colaboración con el de Guerrero para estimular el desarrollo

mandatario abordó su camioneta y solo realizó un recorrido por las instalaciones para dirigirse al estadio de fútbol Ambrasio Figueroa, donde aguardaban alrededor de 6 mil personas.

Acompañado por su gabinete y el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, Peña señaló que su gobierno trabaja junto con el de esa entidad para crear condiciones de seguridad y desarrollo.

"Con ese ánimo, el gobierno de la República seguirá impulsando transformaciones que permitan fortalecer las capacidades del Estado mexicano en todos los ámbitos de la vida nacional", dijo.

Después de tomar protesta y de manera simbólica abanderar a 300 escoltas al Ejército, Fuerza Aérea, Marina, así como escuelas de la SEF, resaltó que el objetivo es crear las condiciones que garanticen oportunidades de desarrollo para todos.

"Necesitamos seguir construyendo un piso básico de bienestar, que reduzca la inequidad y fortalezca la cohesión nacional, que nos una y nos dé identidad, como hoy nos une y nos da identidad nuestro lábaro patrio, nuestra Bandera Nacional. Todos tenemos algo que aportar, todos tenemos una responsabilidad que desempeñar", expresó.

Peña hizo un reconocimiento a las fuerzas armadas y refirió que los soldados, marinos y pilotos de México son personas leales, valientes y profesionales siempre al servicio de la patria, "siempre preparados para defender nuestra Bandera Nacional".

Destacó que fue en Iguala, donde hace 195 años se definió la Independencia y nació el lábaro patrio.

Al término del acto, Peña Nieto saludó y se tomó fotografías con los asistentes, su recorrido duró aproximadamente 30 minutos, después, subió a su vehículo y escoltado por los guardias de seguridad se trasladó al batallón militar, donde pasó por las habitaciones, comedor y pudo observar algunas áreas verdes con equipo militar para hacer ejercicio. Luego se trasladó al helicóptero y regresó a la Ciudad de México. M



El jefe del Ejecutivo federal presenció el desfile cívico-militar.

Silvia Arellano/Guerrero

En su primera vista a Iguala, desde el inicio de su administración, el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014, cuando desaparecieron 43 alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, evidenciaron la necesidad de seguir avanzando en el camino de la ley y las instituciones, por lo que, dijo, "el Estado mexicano ha desplegado un amplio esfuerzo institucional para procurar justicia, a partir de una investigación profunda, transparente y abierta, contando, incluso, con la colaboración de diversas instancias internacionales".

Al encabezar la conmemoración del 195 aniversario del Día de la Bandera, el jefe del Ejecutivo dijo que Iguala "no puede que-

» "EL TEMA SIGUE VIVO": JESÚS ZAMBRANO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, se refirió a las declaraciones del presidente Enrique Peña, en el sentido de que Iguala no debe quedar marcada por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

Señaló que "eso es lo que queremos, que no quede marcada la historia reciente de nuestro país, porque simple y sencillamente no se pudo tener una investigación transparente y que dejara satisfechos en sus conclusiones a los interesados".

Recordó que en la Cámara de Diputados existe una comisión especial para este tema, "a la que no se le ha dado toda la información; entonces, que se actúe en consecuencia, que haya transparencia y que al final de cuentas, en lo esencial, nadie cuestione".

Entrevistado luego de reunirse con presidentes de comisiones en San Lázaro, el perredista dijo que los actores políticos deben estar pendientes de las investigaciones sobre el caso.

—¿Ese objetivo se ha logrado, "no quedar marcado"?—

—No. Está claro que el problema sigue sin resolverse y que el tema sigue vivo. Ahí está.

El legislador consideró que el gobierno federal debe revisar los señalamientos en materia de atención a los derechos humanos, realizados por organismos internacionales, como Amnistía Internacional, "y por otra parte, que vayamos en el camino correcto en el esclarecimiento de los hechos Iguala-Ayotzinapa".

Daniel Venegas y Fernando Domínguez/México

dar marcado" por los trágicos acontecimientos que pasaron hace un año cinco meses, por lo que "su gente merece ser conocida por su fortaleza, su

calidez y su firme carácter para alcanzar logros en favor de su comunidad".

Luego de izar la bandera monumental en el cerro del Tehuehue,

Peña aterrizó en helicóptero en las instalaciones del 27 Batallón de Infantería, cuyos elementos asistieron a normalistas sobrevivientes de la noche del 26 de septiembre. El



Los cuerpos de los tres uniformados quedaron a bordo de la patrulla

Ayer, asesinaron a un jefe y dos policías de Tlaquepaque

VIOLENCIA EN LA ENTIDAD SE AGUDIZA



Ayer, también asesinaron a una pareja en Zapopan

En Lagos de Moreno se registró otro hecho violento ayer en el cual se detuvo a una mujer armada, esto tras varios enfrentamientos en los últimos días en el municipio alteño y una racha de este tipo de eventos a inicios de año

Jorge Martínez/Guadalajara

Los 170 asesinatos cometidos en Jalisco del 1 de enero al 24 de febrero de este año son muestra de la situación en el tema de seguridad y a esta cifra hay que agregarle la agresión de la que fueron objeto tres policías de Tlaquepaque quienes murieron ayer al ser rafagueados cuando circulaban a bordo de una patrulla, además de un doble homicidio en Zapopan y hechos violentos en Lagos de Moreno.

Un comando armado abrió fuego en contra de la patrulla en donde viajaba Francisco Javier Alejo Rodríguez, supervisor General de la Comisaría Preventiva de Tlaquepaque; Daniel Rocha Chávez y Jesús Hernández Centeno, ambos oficiales de la corporación.

El ataque se reportó a las 13:30 horas, en avenida Revolución, entre República de Guatemala y Nopal, en la colonia San Pedro, junto al motel Los Pinos y en el sitio se contabilizaron 104 casquillos de armas largas y cortas.

Trabajadores de la obra de la Línea Tres del Tren Eléctrico Urbano fueron testigos del hecho

UDEG PIDE EMITIR PRONUNCIAMIENTO POR LAGOS

Las autoridades encargadas de la seguridad ciudadana y la Fiscalía General del Estado, no han sido claras en su pronunciamiento para que la comunidad académica del municipio de Lagos de Moreno pueda actuar con certidumbre en el tema de la seguridad.

Razón por la que el director general del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), José Manuel Jurado; el rector de CULagos, Armando Zacarías Castillo y Enrique Velázquez, secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad, piden a dichas dependencias generar

un documento o desplegado para que informen a la sociedad y universitarios algunas medidas de autoprotección para que todos sepan cómo cuidarse en el municipio.

Por otro lado, el estudiante Rogelio Ramírez Guzmán de la Preparatoria 16 fue suspendido en sus derechos como alumno durante un año por haber golpeado con la puerta y ocasionado agresiones físicas a la maestra Laura Socorro Uribe, el pasado marzo.

Mariana Coronado Mendoza/Guadalajara

y señalaron que los agresores viajaban en dos vehículos: una camioneta Mazda blanca y una Toyota, al parecer.

Los presuntos delincuentes, luego de cometer el crimen escaparon rumbo a la avenida Lázaro Cárdenas y no se reportó la ubicación de los automotores.

El asesinato también fue captado por una cámara de video vigilancia controlada por las autoridades, la cual se ubica a pocos metros del sitio de la agresión.

Tras confirmarse la muerte del

jefe policial y sus dos escoltas, las autoridades de seguridad de diferentes municipios montaron un operativo para detener a los presuntos responsables, los cuales lograron evadir la acción de la justicia.

Martín Maldonado Juárez, comisario de la Policía Preventiva Municipal, aseguró que no se había registrado ninguna amenaza al trabajo de la corporación y dijo que seguirán trabajando como hasta hoy.

Incluso, en el comunicado que

emitió el Ayuntamiento de Tlaquepaque tras el triple homicidio, se insinúa que uno de los posibles móviles del asesinato podría ser la manera de trabajar de la corporación.

Maldonado Juárez agregó que reforzará las medidas de seguridad y pedirá a los elementos que trabajen con mayor cautela.

Horas antes de este evento, poco después de las 10:00 de la mañana, en Lagos de Moreno se reportó un nuevo tiroteo entre policías y presuntos sicarios del

Cártel Jalisco Nueva Generación.

Este es el segundo tiroteo en lo que va de la semana en esa población ubicada en la región Altos Norte del Estado y se registró en la comunidad Comanja de Corona.

De acuerdo con las autoridades, un comando armado abrió fuego en contra de varias patrullas de la Fuerza Única Regional que realizaban un recorrido de vigilancia.

La unidad PR0902 resultó severamente dañada por los impactos que recibió, pero no se reportaron personas heridas y se detuvo a una mujer que portaba un rifle AR-15 el cual contaba con un aditamento para lanzar granadas de fragmentación.

Estos hechos se suman a una serie de acontecimientos registrados desde enero pasado en Lagos de Moreno, con la localización de dos cadáveres calcinados en la comunidad de La Comanja.

El 6 de febrero, tres hombres fueron acribillados a tiros afuera de un domicilio en la colonia Panneón y según las autoridades, el multihomicidio estaba relacionado con las disputas por el control de "la plaza".

Días después, el 15 de febrero

Los números

- » 104 casquillos fueron localizados en el sitio del crimen de los policías
- » 2 camionetas habrían participado en el triple homicidio
- » 1 hombre y 1 mujer fueron asesinados en su domicilio en Zapopan
- » 3 enfrentamientos se han registrado en Lagos en lo que va de la semana

Policías asesinados

- » Francisco Javier Alejo Rodríguez, supervisor General de la Comisaría Preventiva de Tlaquepaque
- » Daniel Rocha Chávez, policía de Tlaquepaque
- » Jesús Hernández Centeno, policía de Tlaquepaque

fue hallado el cuerpo de un hombre en la cajuela de un vehículo que portaba placas del estado de Guanajuato.

Un día después, un sujeto fue victimado de un balazo en la cabeza en el estacionamiento de Plaza Capuchinas y ese mismo día se registró un enfrentamiento entre policías y civiles armados, el saldo fue dos uniformados lesionados.

El pasado 17 nuevamente ocurrió una balacera donde murieron cuatro civiles, mientras que la noche del pasado día 22 de febrero, otros tres hombres perecieron tras enfrentarse con la Fuerza Única.

Para el 23 de febrero, un comando armado atacó un convoy de vehículos de la FUR, pero en esta ocasión no se reportaron heridos o muertos.

En los diferentes enfrentamientos han muerto 7 civiles y tres policías han sido alcanzados por las balas.

Lagos de Moreno no es la primera ocasión que aparece en el plano por la violencia en el lugar, ya que en el 2008 estuvo en el ojo del huracán tras el asesinato de cinco policías estatales en una gasolinera cercana al libramiento que va de Lagos de Moreno a Encarnación de Díaz.

El 28 de enero del 2012, tres oficiales de Lagos de Moreno fueron privados de su libertad y después asesinados por un comando armado.

También en 2012, siete policías de Lagos de Moreno, entre ellos un comandante, fueron detenidos por su relación con el asesinato de tres personas.

Finalmente, la jornada de violencia concluyó con el homicidio de una pareja en la colonia Constitución, en Zapopan.

El crimen ocurrió dentro de una casa de la calle Reynaldo Garza al cruce con Venustiano Carranza; los cadáveres estaban atados de pies y manos y presentaban heridas de proyectil de arma de fuego.

Un menor de 14 años, hijo de la pareja, fue quien localizó los cuerpos y hasta ayer no se había establecido un móvil, por lo que las autoridades indagan este doble homicidio. M

El fiscal del estado indicó que funcionarios estarán vigilados

Indagan a seis custodios de Puente Grande tras revisión

FOTOS: JORGE MARTÍNEZ



Dinero y armas punzo cortantes están entre los objetos decomisados

» POLICÍAS SIN CAPACITACIÓN EN NUEVO SISTEMA

» Aunque el 16 de mayo próximo entrará en vigor el nuevo sistema de justicia penal en la entidad, aún existen cerca de cuatro mil policías de los 17 mil que conforman el estado de Jalisco que no han sido capacitados.

De acuerdo a la Secretaría técnica del Consejo de Seguridad Pública, Ruth Gabriela Gallardo, la capacitación de elementos de seguridad municipales presenta un avance del 71 por ciento, y antes de que éste entre en vigor, se habrán capacitado a todos los policías de las distintas corporaciones, señaló al concluir una serie de mesas de trabajo convocadas por la Secretaría General de Gobierno (SGG) para avanzar en la implementación

del nuevo modelo de justicia.

La funcionaria señaló que hasta el 19 de febrero pasado, restaban por capacitar 4 mil 366 elementos, pero "es que estas cifras son dinámicas, porque cada semana se está capacitando en distintas sedes al mismo tiempo", lo que permite avanzar de manera positiva en el objetivo de conseguir preparar a todos los policías municipales.

En una de las mesas de trabajo participaron alcaldes de los municipios que conforman la zona Altos Sur de Jalisco, a quienes les explicaron la importancia de capacitar a sus elementos.

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Jorge Martínez/Guadalajara

Seis custodios del penal de Puente Grande están bajo investigación en la Fiscalía General del Estado al presumir que estos facilitaron que los internos de los distintos centros ingresaran los objetos que fueron decomisados el pasado lunes en una revisión, además, el fiscal del estado aseguró que habrá cambios al interior del sistema.

"Están seis supervisores presentados, los responsables de cada dormitorio, que existe una averiguación previa iniciada que nos va a permitir que se aplique sanciones administrativas y penales las que corresponden, tengo la instrucción del gobernador de trabajar a fondo en este sentido y por supuesto que habrá sanciones administrativas, despidos y también sanciones penales a los servidores públicos y a los internos", señaló Eduardo Almaguer Ramírez, fiscal del estado, en entrevista con MILENIO RADIO.

Agregó que se presume que estos servidores públicos podrían haber facilitado el ingreso de los objetos al penal, pero también advirtió de sanciones administrativas e incluso penales contra más funcionarios por las omisiones que cometieron en sus funciones.



La revisión se realizó el pasado 22 de febrero



Antenas de este tipo había en algunos dormitorios

La noche del lunes, 580 servidores públicos de la dependencia estatal participaron en un operativo en el penal de Puente Grande, para decomisar objetos prohibidos. Los reclusos con "beneficios"

tenían en sus celdas televisores de pantalla plana, televisión por cable, reproductores DVD, equipos de sonido y celulares, además de puntas metálicas, cuchillos, espadas, marihuana,

LO ENCONTRADO EN DORMITORIOS:

48 MIL 540 pesos en efectivo, de los cuales no se acreditó su legal procedencia

3 BOLSAS con polvo blanco, al parecer cocaína, así como una bolsa que contenía marihuana

196 OBJETOS prohibidos como cuchillos, puntas, dagas, una espada, desarmadores, tubos, tijeras, agujas, clavos, brocas, tornillos, soleras y corta uñas

123 MEDICAMENTOS prohibidos (pastillas)

105 PIPETAS

DOS MEMORIAS USB

15 TELÉFONOS celulares

17 CHIPS para celular

84 encendedores

30 CARGADORES para celular y cables USB

1 BÁSCULA gramera

1 ARMA de utilería

5 PANTALLAS de televisión

7 REPRODUCTORES de DVD

5 EQUIPOS de radio de comunicación

10 ESTABILIZADORES de voltaje y reguladores

8 BOCINAS

2 EQUIPOS de sonido

cocaína, medicamentos, aires acondicionados.

Más que una cárcel, el Centro Penitenciario de Puente Grande parece un lugar de recreación, pues los internos gozaban de todas las comodidades como si estuvieran en libertad.

Sobre el autogobierno, Almaguer Ramírez negó la existencia de éste y dijo que todos los internos son tratados por igual, sin privilegios y como lo marca la ley.

"Han ido pasando a manos del complejo penitenciario, decirte que la autoridad estatal no reconoce a ningún tipo de autogobierno ni reconoce ningún grado de los internos, para nosotros todos son internos y por lo tanto se debe aplicar la ley igual para todos parejo". M

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

El alfarismo en un bache

Aunque en el Ayuntamiento de Guadalajara insisten en querer cerrar el caso de su jefe de Gabinete, Hugo Luna Vázquez, por un lado, y por el otro la inseguridad en la zona metropolitana sigue en incremento con casos como el sucedido ayer en Tlaquepaque, donde fue abatido el 03 de la Policía Municipal, junto con sus escoltas, al parecer al alfarismo -como grupo- el escenario se le complica cada vez más.

Qué lejos están aquellos días cuando desde el nuevo edificio del gobierno en Tlajomulco se veían lejanos los problemas sociales que golpeaban al resto de los municipios metropolitanos y desde donde se podía criticar, un día sí y el otro también, los errores y las pifias de los adversarios políticos en el gobierno, ya fueran priistas o panistas.

Y no porque en Tlajomulco la inseguridad no golpeara a los vecinos de aquel municipio, sino porque aquellos gobiernos de Enrique Alfaro Ramírez y de Ismael del Toro lograron construir una imagen mediática de que allá sí sabían gobernar, la ciudadanía se encontraba contenta y satisfecha, reclamando su permanencia en el poder, y que cuanto hicieran les era aplaudido a rabiar.

De esta manera, la escenografía montada de que no había mejor gobierno que los de Tlajomulco se ofertó durante la pasada campaña electoral con tan buenos resultados que el alfarismo no sólo ganó en Guadalajara -que era su principal objetivo- y retuvo Tlajomulco, sino que lograron sumar a favor los ayuntamientos de Zapopan y Tlaquepaque.

Hoy parece que, salvo Tlajomulco, en los demás municipios metropolitanos los gobiernos naranjas "no encuentran la puerta". Y tras el bochornoso escándalo de Hugo Luna que aún no se cierra, pese al empeño del alcalde de darlo por terminado con un *manotazo* verbal ante los medios de comunicación, los problemas se le vienen como *cascada* a los alfaristas.

Unos de mayor trascendencia que otros, pero todos dejan ver que los gobiernos de Movimiento Ciudadano han caído en un *bache*, como los que caracterizan a sus calles pese a tener ya cinco meses gobernando y no han podido acabar con ellos.

En Tlaquepaque ejecutan al número tres de la Policía Municipal y sus dos escoltas, mientras que en otro módulo de seguridad se asegura es herido un elemento más de la corporación por arma de fuego. Al mismo tiempo se pone en evidencia la crisis política al interior del ayuntamiento que la alcaldesa María Elena Limón García se empeña en negar, con la renuncia de una serie de colaboradores -Esteban Garaiz, jefe de Gabinete, Erandi Sánchez Flores, titular de Transparencia, y Victoria Bravo Lozano, directora del Consejo contra las Adicciones- que se suman a las muchas ya registradas semanas y meses atrás.

En Zapopan tenemos a un alcalde que, además de concluir obras públicas con recursos heredados de la pasada administración priista de Héctor Robles, ha sido incapaz de generar programas y acciones propias de su gobierno y se ha dedicado a poner en práctica un *copy paste* de los que ha puesto en operación el gobierno de su vecino Alfaro Ramírez. El más reciente: Hecho por Mujeres de Zapopan, réplica del que hace algunas semanas se puso en marcha en Guadalajara. Y como éste, muchos más.

Los alcaldes de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque han decidido aparecer lo menos en actos públicos y ya es muy común que en sus agendas se señalen que "sostendrán reuniones privadas". Y así ha sido por varias semanas, principalmente en el caso de Guadalajara, donde ya es común que anunciada la presencia del presidente municipal en algún acto público, se termine por cancelar su asistencia de última hora.

El alfarismo ha caído en un *bache*. Sus bonos van en picada cuando no llevan ni medio año en el poder. Urge que enfrien la cabeza, se enojen menos, y tomen mejores decisiones si quieren repuntar.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Kumamoto a escena

A cuatro meses de iniciada la LXI Legislatura, y luego de que su más notorio acto fue el cumplimiento de la promesa de donar el 70 por ciento de su sueldo para impulsar proyectos comunitarios, el primer diputado local independiente de la historia política de Jalisco, Pedro Kumamoto, parece haberse encancho y estar listo para adquirir un protagonismo más acorde a la expectativa que generó su llegada a un Poder Legislativo devaluado por años de desprestigio, corrupción y opacidad.

Recién llegado de Londres, a donde lo invitó la Embajada de la Gran Bretaña para participar en la Iniciativa Liderazgo México Reino Unido, donde jóvenes de ambos países del sector público y privado intercambiaron experiencias y se capacitaron para incidir en las políticas públicas de sus gobiernos, Kumamoto convocó a una serie de foros sobre figuras de participación ciudadana, en su carácter de presidente de la comisión legislativa de ese tema.

La apuesta del diputado independiente es que expertos en temas de candidaturas independientes, revocación de mandato, presupuestos participativos, gobierno abierto, y de figuras como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa ciudadana nutran las cinco propuestas que sobre estos instrumentos de empoderamiento ciudadano han presentado el Partido Acción Nacional, Nueva Alianza, el Partido Movimiento Ciudadano, el Gobierno del Estado y el propio Kumamoto, para no dejarlos sólo en la lógica del debate de los partidos políticos en el Congreso.

Milenio

"Me propongo llevar las conclusiones de estos foros a la Junta de Coordinación Política y a las comisiones para que se decida conforme a resoluciones técnicas y no sólo por disputas de poder, o de grilla", me dijo en MILENIO RADIO.

Más allá de este esfuerzo legislativo abierto, destaco de la salida a escena de Kumamoto dos aspectos, por ser a lo que fue llamado y llevado por sus 57 mil electores al Congreso: romper con los acuerdos cupulares partidistas, en lo oscuro, en detrimento de los intereses de la ciudadanía que dicen representar.

El primero tiene que ver con el auténtico esfuerzo de austeridad con el que organizó estos foros y qué bueno sería que se convierta en una política para el resto de sus compañeros.

"No hemos pagado ningún boleto de avión, ningún tipo de remuneración a los ponentes, en lo único que se ha invertido es en insumos para el mismo foro, materiales de oficina y de difusión, pero hasta ahí. Hemos logrado hacer convenios con diversas organizaciones que ya tenían previsto invitar a ciertos ponentes y eso nos ha permitido evitar que el Congreso del Estado haga erogaciones. Estamos haciendo un esfuerzo para entrar en la total y completa austeridad, creo que es lo más consecuente con el estado de cosas que vivimos en nuestro país", me comenta el diputado por el Distrito X.

El segundo aspecto tiene que ver con la agenda anticorrupción y el papel que jugará Kumamoto en un primer tema muy concreto: el futuro del Fideicomiso que ordenó crear la pasada Legislatura para blindar alrededor de 100 millones de pesos y destinarlos al pago de laudos, que sus compañeros quieren cancelar.

"Vamos a tomar la mejor decisión para el Congreso", promete Kumamoto. Veremos. M

twitter: @jbarrera4

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



'El Coco' y Mariana

En política nada es para siempre, pues los factores que determinan alguna certeza, pueden cambiar en cuestión de minutos, horas o días.

Sin embargo, en el Gabinete estatal que encabeza el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, hay alguien que ya tomó posición privilegiada rumbo a la elección del 2018.

El actual Secretario estatal de Educación, **Francisco de Jesús Ayón López**, aparecerá, con toda seguridad, en alguna boleta, en los comicios del 2018.

Ayón López quedaría muy bien perfilado para ganar la postulación del PRI a la Gubernatura de Jalisco, a la Presidencia Municipal de Guadalajara o de perdida, como premio de consolación, aparecería encabezando la primera fórmula de candidatos al Senado, lo que le garantizaría llegar a la Cámara Alta del Congreso de la Unión, aún en el supuesto de que su partido fuera derrotado y quedara en segundo lugar.

Ayer se formalizó el acuerdo, con el aval del Gobernador de Jalisco, para que el nuevo presidente estatal del tricolor, en relevo del diputado local **Hugo Contreras Zepeda**, sea el experimentado ex regidor, además de ex diputado local y federal, **José Socorro Velázquez Hernández**.

Todo está acomodado para que en la Secretaría general le acompañe la ex diputada lo-

cal y ex presidenta del Instituto Estatal de la Mujer, **Mariana Fernández Ramírez**.

En el Gabinete, Ayón López es el mejor amigo del Gobernador, quien más influye actualmente en sus decisiones políticas.

Le ayudó a Ayón López, en su tarea de impulsar a José Socorro y a Mariana, el haber sido una especie de "jefe de facto" del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Jalisco, en favor de cuyos candidatos operó en la contienda del pasado domingo 7 de junio del 2015.

Ayón López y el PRI son aliados de **Enrique Aubry de Castro Palomino**, dirigente estatal del PVEM y actual presidente del Congreso de Jalisco (hasta el próximo lunes 29 de febrero).

José Socorro y Mariana tendrían también la bendición de **Raúl Padilla López**, cacique de la Universidad de Guadalajara (desde hace 27 años), a través de Aubry de Castro Palomino, quien en años recientes ha sido un aliado privilegiado, de absoluta confianza, del jefe político de la UdeG, conocido genéricamente como el "El Licenciado".

Mariana es amiga y protegida del Gobernador, de Ayón López, de Aubry de Castro Palomino y de "El Licenciado".

Además, José Socorro es tío del legislador **Omar Hernández Hernández**, coordinador de diputados del PVEM en el Congreso de Jalisco.



Límite a los que ganan como Reyes

El pasado 18 de febrero, el Pleno del Congreso del Estado de Jalisco aprobó la reforma constitucional que regula las remuneraciones de los servidores públicos jaliscienses. Lo anterior, resulta sumamente relevante puesto que en Jalisco son 52 los funcionarios públicos jaliscienses que tienen un sueldo superior al del Gobernador del Estado y peor aún -contraviniendo la Constitución General de la República- siete de éstos funcionarios públicos ganan más que el Titular del Poder Ejecutivo Federal.

Esta sustantiva reforma registra puntos finos dignos de destacar, puesto que van más allá de lo expuesto en el 127 constitucional. Así pues, de acuerdo a la reciente reforma, los magistrados que integran el Poder Judicial del Estado de Jalisco (Tribunal de lo Administrativo (TAE) y Supremo Tribunal de Justicia (STJ)) recibirán una "remuneración idéntica". Se establece, además, este mismo criterio para los jueces del Poder Judicial Local. De esta manera, tanto el presidente del TAE como del STJ, ya no recibirán una remuneración mayor respecto de los demás magistrados. Asimismo, a diferencia del 127 constitucional, es importante subrayar también lo que se plasma en el 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco: "ningún servidor público podrá percibir remuneración adicional alguna por el desempeño de los cargos, comisiones, representaciones o alguna otra función similar, que ocupe de manera inherente, derivada o complementaria al cargo principal". De la conjunción de este dispuesto constitucional y el referente al hecho de que los magistrados recibirán una remuneración idéntica, se concluye determinadamente que el Titular del Poder Judicial no podrá recibir remuneración adicional por ocupar la Presidencia del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, pues se trata de un cargo derivado de su cargo principal, pues de acuerdo al artículo 64 de la Constitución Local el presidente del STJ es ex officio presidente del Consejo de la Judicatura.

Ahora bien, ¿cuáles son las homologaciones importantes respecto de la reforma constitucional

federal en la materia? A partir del próximo año, el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco incluirá las remuneraciones que correspondan a los titulares y/o integrantes de los tres poderes del Estado de Jalisco, titulares y/o integrantes de los organismos constitucionales autónomos, directores generales de los organismos públicos descentralizados (OPD's) [así lo dispone el artículo 116 de la Constitución Federal, modificado por la reforma del 127]. No obstante, aquí también se da un paso más allá de lo observado a nivel federal, pues también serán regulados los sueldos de los directores generales de los OPD's. De igual manera, los Presupuestos de Egresos Municipales incluirán tabuladores de las remuneraciones para los servidores públicos de los Ayuntamientos [así lo dispone el artículo 115 de la CPEUM, modificado por la reforma del 127].

Por último, las omisiones. La reforma al 127 constitucional, a efectos de no vulnerar el principio constitucional de que la remuneración que perciben los ministros y/o magistrados, consejeros y jueces es: 1) "irrenunciable"; y 2) que no podrá ser "disminuida durante su encargo", funcionarios que por lo general tienen un sueldo mayor al del Titular del Poder Ejecutivo -federal o estatal-, estableció que las "remuneraciones nominales [sueldo]" superiores a la del Presidente se mantendrán durante el tiempo de su encargo, mientras que las "remuneraciones adicionales a las nominales", como gratificaciones, bonos, etc., sólo se mantendrán en la medida de que no excedan el tope máximo establecido. No obstante, la reforma constitucional en Jalisco, se limita a señalar que los servidores públicos que al momento de aprobada la reforma tengan una percepción mayor a la del Gobernador, no tendrán un incremento nominal a su remuneración anual [sueldo, aguinaldo, compensaciones, bonos, etc.] durante el periodo que dure su encargo. Se prevé que la reforma entre en vigor a partir de abril -ya que sea aprobada por los ayuntamientos-. De esta manera, Jalisco se sumaría a las 17 entidades federativas que ya han legislado al respecto. M



EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

SOBREPESO

Me pregunto cómo han podido ir tan lejos en los elecciones estadounidenses candidatos como Donald Trump y Bernie Sanders, verdaderos extremos de la cultura política americana.

Trump en su dureza xenófoba, linda con el fascismo. Sanders, con su discurso socialdemócrata suena directamente a romanismo en los oídos americanos.

Trump parece encaminarse a la nominación republicana contra viento y marea, y promueviendo tempestades.

Sanders perdió el peso en Nevada frente a Hillary Clinton, pero días antes una encuesta lo presentaba diez puntos adelante de la ex secretaria de Estado. Hoy podría decirse que están empatados.

Una causa subyacente de esta fascinación por los extremos puede ser que, como nunca en los

últimos 50 años, los americanos están molestos con su gobierno.

Según una encuesta del prestigioso Pew Institute, a fines de noviembre de 2015 solo 19% de los estadounidenses confiaba en el gobierno federal, la cifra de desconfianza más alta en medio siglo.

Tres cuartas partes del electorado creían que el gobierno federal administra mal sus programas, y 55% se declaró "enojado" o "frustrado" con él.

Al mismo tiempo, los ciudadanos estadounidenses esperan mucho del gobierno federal. Crean en afirmaciones mayores que debe ocuparse de asuntos tan serios como mantenernos seguros contra el terrorismo (92%) o regular la calidad de la comida y las medicinas (87%).

La contradicción entre un gobierno del que se esperan tantas

cosas y la aguda desconfianza sobre su eficacia no puede sino magnificar el discurso electoral favorito de ese país: el discurso contra el gobierno federal y los enjuagues de Washington.

Todos los candidatos presidenciales prometen que si ganan dominarán a los burocratas de Washington y su colusión con los intereses creados.

El hartazgo de la gente es grande y ésta solo abre sus oídos a los que parecen verdaderos outsiders en la contienda, los dueños de discursos extremos, como Sanders y Trump.

Lo que dicen y prometen estos precandidatos puede ser incumplible, como en el caso de Sanders, o demencial, como en el caso de Trump, pero suena genuino como discurso radical antigobierno, el discurso que la sociedad irritada comparte y quiere oír. M



¿Trump, ya?

No se puede aseverar con total certeza todavía que Donald Trump será el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos. Los dos aspirantes cubano-americanos —Marco Rubio y Ted Cruz— pueden dar una sorpresa, sobre todo si dejan de pelearse entre ellos y uno declina a favor del otro. Pero se acaba el tiempo.

La victoria de Trump en los caucuses de Nevada constituye su tercer triunfo al hilo y el más impresionante hasta ahora. Por dos razones: 1) porque duplicó el total de cada uno de sus adversarios incluso superando la suma de ambos; y 2) porque, de acuerdo con las encuestas de salida, obtuvo más de 40% del voto hispano, que es ante todo mexicano-americano y que es importante estadísticamente hablando. A diferencia de las votaciones en Iowa, New Hampshire y Carolina del Sur, donde la presencia latina es muy reducida, en Nevada no lo es. Uno hubiera podido suponer que el discurso xenófobo de Trump, en relación a México en particular y a los hispanos en general, hubiera

provocado cierto sepulchro por parte de este segmento del electorado. No fue el caso.

Faltan elementos para que Trump cante victoria. En primer lugar, puede no hallarse a la altura de las expectativas que él mismo ha generado en las primarias del llamado supermarzo, el 1 de marzo. Serán 12 estados con elecciones y él mismo se ha colocado la vara muy arriba: ganar en Texas, estado al que representa Cruz en Washington como senador. De caerse uno de sus dos oponentes, el otro podría aglutinar todo el sentimiento anti-Trump que impera en el Partido Republicano. Por la sencilla razón de que piensan que si él es el candidato republicano no solo va a perder, sino que va a hacer perder al partido su mayoría, por lo menos en el Senado y tal vez en la Cámara de Representantes. Y finalmente, siempre queda la esperanza de que, aunque Trump sea el candidato republicano, pierda en la elección constitucional frente a Hillary Clinton, que parece haber ya amarrado la candidatura demócrata.

Salvo que algo suceda con ella. Y no me refiero a un problema de salud o a una derrota por parte de Sanders, sino a que la investigación en curso por el FBI de la posible transmisión y recepción de correos electrónicos clasificados como secretos desde su servidor privado cuando era secretaria de Estado desemboque en una acusación penal en su contra. Los abogados bien enterados en Estados Unidos de cómo va dicha investigación empiezan a pensar que las probabilidades de que Clinton si sea indicted van creciendo. De ser el caso, de una manera o de otra, dejaría de ser la candidata demócrata y el partido se vería obligado a encontrar un nuevo candidato ya tarde en la temporada. En ese caso, la visión del nudo de muchos hace algunos meses de que Trump pudiera ser presidente de Estados Unidos dejaría de ser... delirante.

¿En México vamos a seguir con la política del avestruz? Quizás en lugar de rescatar al soldado Morena, la Cancillería podría reflexionar sobre cómo definirse ante la amenaza de Trump. M



lopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Ahora destapa a todos

Lo perdí en un punto y aparte
Florestán

El que más sabe en México de hacer campañas presidenciales es Andrés Manuel López Obrador, que lleva en sus 35 años, lo que tan quiere decir que sea el mejor si nos vamos a los resultados: de dos, dos derrotas, aunque para él hayan sido dos fracasos y temaz como es, ya está en la tercera a la vez de que ésta es la victoria.

Su instrumento central de campaña ha sido el uso personal y discrecional con cientos de miles de spots en radio y televisión. En las campañas de 2006 y 2012, los del PRD, PT y Convergencia, y ahora los de Morena, donde también todos son para él. Lo curioso es que en uno de ellos dice que lo quieren borrar de los anuncios, más de la mafia en el poder.

Pero él está en lo suyo: campaña y conflicto de lo que hace uno solo en una estrategia percibida a la de Donald Trump que también dice a sus seguidores todo lo que quieren oír y las críticas tienen costo cero entre sus feligresías.

Hace unos días, en Toluca, su tierra, donde ya peleó hasta con el gobernador Arturo Núñez arrojándolo de su paraíso moreno, dio a conocer su lista de presidenciables, todos, por supuesto, salinistas y de la misma mafia en el poder. Se fue primero por los priistas: Miguel Ángel Osorio Chong, Luis Videgaray, José Antonio Meade, Aurelio Nuño y Martín Falcó Beltrones. Aquí dejó fuera a José Narro y a Eruviel Ávila. Del PAN anotó a Rafael Moreno Valle y a Margarita Zavala, excluyendo a Ricardo Anaya, y anotó a dos independientes: Jaime Rodríguez Calderón y Miguel Mancera, cuando habrá más.

Íba a decir que es notable, pero no, no lo es en él, que ahora marque a los candidatos de los otros partidos y de los supuestos independientes, como él hace en Morena, su partido, donde es la única voz que los designa, cuando no recurre al método científico de la tómbola.

Pero, insisto, es el que más sabe de hacer campañas presidenciales, aunque no gane elecciones, que es lo que busca por tercera vez para 2018 y en lo que anda desde 2012, y antes desde 2006.

RETALES

1. QUE NO. El martes se dio por un hecho la salida de Javier Duarte del gobierno de Veracruz para despresurizar el proceso electoral. La información real es que seguirá en la Casa de Gobierno de Xalapa.

2. CONTENCIOSO. Se ha cargado la mano a la juez que amparó el litigio del terreno del Bosque de Chapultepec, donde una inmobiliaria, otra más, quiere construir torres de departamentos, y se oculta que la devolución del terreno la decidió, como siempre a favor de los desarrolladores, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, que preside Yasmín Esquivel Mossa, quien ya ha tenido conflictos de intereses; y

3. RUEDA. Hablan de la misión social de la rueda de la fortuna en la puerta del Bosque de Chapultepec, pero poco de su costo: 70 pesos por persona por una vuelta de 20 minutos. ¿Es beneficio social? M

Mos vemos mañana, pero es privado



CAMBIO Y FUERA

ADRIANA MALVIDO

adriana.malvido@gmail.com

La felicidad de Miguel León Portilla



Antes de entrar al teatro Juan Ruiz de Alarcón, donde la UNAM le rindió un homenaje en su 90 aniversario, escuché a Miguel León Portilla cuando saludó a su sobrina Concha: "Te dije que iba a vivir muchos años, voy a llegar a los 100". Luego expresó ante un auditorio repleto: "Mi vida ha sido muy feliz, estoy en paz con mi vida porque ha sido muy generosa conmigo". Durante el homenaje, la memoria me llevó hasta su casa cuando una tarde, mientras me hablaba del Códice Alfonso Casa, recordó un antiguo poema y lo tradujo en voz alta: "Yo soy como un florido papagayo, hago hablar a las pinturas en la casa de los códices". Para el autor de *Visión de los vencidos*, "de las pinturas brotan las palabras". Así, de la energía intelectual de don Miguel, han brotado la historia, la poesía y la filosofía de los antiguos mexicanos en su propia voz, pero también el renacimiento de la literatura indígena en voz de sus descendientes. Como se dijo en el homenaje, el maestro ha dado un soplo de vida a ciudades y vestigios inertes.

El historiador, filósofo, filólogo, nahuatlato, arqueólogo de textos, humanista, escritor, maestro y editor ha compartido, siempre entusiasta, su erudición. En las crónicas y cantares, traducidos por él, revela la hondura del saber filosófico náhuatl, la desolación de los hombres y la flor y el canto como aquello que encuentran los poetas para darle sentido a la vida. Gracias a León Portilla, Nezahualcōyōtl y otros sabios del pasado cantan hoy sus pensamientos, su cosmogonía y sus dudas existenciales.

Si sabio es aquel que ayuda a otros a encontrar su verdadero rostro y a educar su corazón, don Miguel ha sabido serlo durante seis décadas formando historiadores, escritores y lectores en diversas lenguas. Ejerce la sabiduría con gracia, ingenio y sentido del humor y con firmeza cuando cuestiona la opulencia de los menos frente a la pobreza de los más, cuando defiende los derechos indígenas o cuando asegura que la diversidad cultural y lingüística es nuestro mayor tesoro.

Entendemos que sea feliz quien honra a sus maestros y admira el talento de sus alumnos; quien a sus 90 años, con libros traducidos a decenas de idiomas y considerado el intelectual mexicano más reconocido en el mundo, dice que su vida está siempre llena de novedades; quien sabe que "la amistad es lluvia de flores preciosas"; quien reconoce en público a su esposa Ascensión Hernández, Chonita, como brillante filóloga y agradece sus cuidados cuando "estuve a punto de entregar los jems"; quien puede irse a dormir, como él por la noche del lunes, ilicido, lleno de proyectos y agotado de tanta alegría. M

CARTA DE VIAJE

CARLOS TELLO DÍAZ

ctello@milenio.com

Veinte años después

Prescriben delitos imputados al subcomandante Marcos, leí antes en *La Jornada*. "Quedaron prescritos los delitos de terrorismo, sedición, portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército...". Un juez de Chiapas decretó el sobreseimiento por prescripción de los delitos integrados contra varios zapatistas —como él— en la causa penal 18/1995, que a principios de 1995 sirvió al gobierno de México para militarizar la Selva Lacandona. Qué extraño me sonó todo eso: como venido de la prehistoria. Pero la noticia ocurrió en el marco de un hecho que quiero recordar: el 20 aniversario de los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas. Acuerdos cumplidos en unas partes, incumplidos en otras. Los zapatistas estaban levantados en armas, desde enero de 1994, no como indios, sino como pobres, como mexicanos pobres. Su transformación en una rebelión indígena, me parece, ocurrió después: en febrero de 1996. Hace 20 años.

Al estallar la rebelión, los zapatistas hicieron suyos los rasgos que daban identidad a los indios de Chiapas —sus rasgos, no sus demandas, que permanecieron marginadas en el discurso del EZLN—. Adoptaron muchos de sus atributos: el bastón de mando, el sombrero con listones, el huipil con bordados, algunos de los giros más típicos de su lengua. Marcos, incluso, aparecía a menudo con un chupetón a las cámaras de televisión. Con ello contribuía a legitimar el alzamiento, porque nadie les podía negar el derecho de luchar a quienes —como decía él— morían en silencio desde siempre. El EZLN planteó por vez primera sus exigencias respecto a los indios —autonomía, entre ellas— en el contexto de las Jornadas para la Paz y la Reconciliación en San Cristóbal. Permanecieron relegadas por las demandas de siempre (la disolución de los podes-

res, la formación de un gobierno de transición en México hasta principios de 1995, cuando ocurrió la militarización de la Selva. El EZLN no la enfrentó con las armas, sino con las palabras. Su historia, a partir de ese momento, fue también la historia de su encuentro con su raíz: los indios de México.

Los zapatistas encontraron en la causa de los indios, en la lucha por sus derechos, lo que tanta falta les hacía: un proyecto viable, riguroso, pensado con responsabilidad, apoyado por una parte de la población. El EZLN, al comienzo del alzamiento, ofreció a los mexicanos una revolución, sin tener un proyecto de nación. El proyecto que los rebeldes defendían en la clandestinidad —el socialismo—

había sido por supuesto necesario para sobrevivir los años de la Selva. Era para ellos imposible renunciar a él: no tenían nada más. Por eso superó los cuestionamientos que tuvieron lugar por esos años en el seno de la organización y trascendió, después, en las Leyes de Guerra que publicaron en la

Declaración de la Selva Lacandona. Pero esas leyes fueron rechazadas por los mexicanos. Incluso por quienes simpatizaban con el EZLN. Los zapatistas tuvieron que renunciar a ellas, pero, al hacerlo, quedaron en la orfandad, sin un proyecto de nación. Permanecieron en esa orfandad hasta febrero de 1996, cuando firmaron los Acuerdos de San Andrés. La fecha es importante porque marca, decía, la transformación de los zapatistas, quienes en ese momento dejaron de mirar al cielo nada más para ver también su raíz. El EZLN, a partir de entonces, utilizó su prestigio y su capacidad de convocatoria —indudables en diversos medios— para secundar una causa menos ambiciosa, pero más sensata: la que lucha por los derechos de los indios. M

LA TRANSFORMACIÓN del EZLN en una rebelión indígena ocurrió después: en febrero de 1996

HETERODOXIA

JOSÉ ANTONIO ALVAREZ LIMA

alvlima@yahoo.com



Automandamientos...

Más allá de los mariachis y los tumultos, estas son las recomendaciones de Francisco:
—Tendré presente que el pan que lleve a mi casa y sea producto de la corrupción envenenará y envenenará a mi familia.
—No dialogaré con corruptos ni narcos, tampoco aceptaré acuerdos bajo la mesa con ellos.
—Trataré de comprender el desafío ético y político que representa para mí y para mi país la corrupción y el crimen.
—Construiré puentes y caminos, no muros ni cercas.
—Buscaré acompañar, comprender y compartir; evitaré excluir, señalar o juzgar.
—Procuraré incluir en mis planes, empresas y opciones electorales a los indígenas y a los diferentes.
—Exigiré que incluyan dignamente los rostros, cultura y aspiraciones de los indígenas y los diferentes en los contenidos de los medios masivos de comunicación.
—Me abstendré de denigrar y ofender a los demás.
—Desvaneceré de mi mente toda reserva y discriminación contra los diferentes.
—Trataré de comprender que el mundo no gira alrededor de mí o mi grupo y que algunas de mis acciones y omisiones propician la desgracia de los demás.
—Procuraré renunciar a los privilegios escandalosos que ofenden a los demás porque producen desigualdad, resentimiento y violencia.

—Visitaré y apoyaré a los enfermos y los encarcelados.
—No me dejaré seducir por los objetos, las sustancias y las ilusiones del materialismo.
—Exigiré y colaboraré para que se ofrezca a todos acceso efectivo a una vivienda y trabajo dignos, alimento, justicia, seguridad y un ambiente sano.
—Comprenderé que todos somos necesarios; especialmente los jóvenes sin futuro y los ancianos sin reconocimiento.
—Consolaré a las madres, padres, abuelos que han visto partir, perder o incluso arrebatar criminalmente a sus hijos.
Responderé honestamente a las siguientes preguntas:
—¿Me he adueñado de bienes que son públicos o de otros?
—¿He descalificado a otros con el afán de lograr fama y prestigio?
—¿He sentido que soy superior a los demás y que por tanto no debo mezclarme?
—¿Hasta dónde me he habituado a un estilo de vida donde la riqueza, la vanidad o el orgullo dan sentido a mi vida?
—¿Hasta dónde he olvidado que el cuidado del otro y de su dignidad son la mejor fuente de alegría y esperanza?
(Versión libre de algunas reflexiones de Francisco en su visita a México). M

El Informador

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Ay, Tlaquepaque pueblito

No había terminado la crisis del jefe de gabinete de Guadalajara (Alfaro la cerró por decreto, pero en los medios políticos está viva y dando coletazos) cuando estalló la de Tlaquepaque: Esteban Garaiz, una de las referencias morales del alfarismo, decidió no continuar en su cargo como jefe de gabinete. No renunció, porque nunca tuvo nombramiento, lo cual no hace sino mostrar la profundidad de la crisis de la administración de María Elena Limón. Quizá Garaiz nunca debió haber aceptado un nombramiento para el cual

no tenía el perfil, pero eso ahora ya es intrascendente.

Decir que el Ayuntamiento de Tlaquepaque está en crisis no es una exageración, es un eufemismo; a seis meses de su toma de posesión la alcaldesa no ha sido capaz de tomar las riendas del municipio, no ha logrado consolidar un equipo ni echar a andar el Cabildo. Lo que sucede en Tlaquepaque se acerca ya a la ingobernabilidad.

Parte sustancial de la salida de Esteban Garaiz se debe a que nunca tuvo un nombramiento como coordinador de gabinete porque la alcaldesa no ha podido o no ha querido, pasar la reforma de la estructura del ayuntamiento. Dicho de otra manera, todas las decisiones que toman los señores coordinadores no tienen ninguna validez, peor aún, pueden llegar a constituir delitos porque la estructura no tiene correspondencia jurídica. El resultado no podía ser otro: todo está detenido.

María Elena Limón ha culpado a la oposición, léase la familia Barba, de bloquear su administración. No debe ser fácil gobernar Tlaquepaque en contra del cacicazgo de los Barba, es cierto. Aún al gobernador, Aristóteles Sandoval, siendo del mismo partido, le costaba trabajar la relación con el alcalde Barba. No en vano en el

Gobierno del Estado llamaban al municipio, entre bromas y veraz, el Ducado de Tlaquepaque. Pero la crisis del gobierno de Limón está más allá de ello: si no ha sido capaz de armar un equipo y de liderar a los regidores de su partido, la oposición sale sobrando. No necesita enemigos para tropezarse.

En un tuit, como corresponde al estilo personal de gobernar de Enrique Alfaro, el alcalde de Guadalajara dijo que, platicando con Garaiz, entendía que el de Limón era un gobierno sometido a muchas presiones (no dijo cuáles) que ambos apoyarían a María Elena desde cualquier trinchera en la que estuvieran y que en los próximos días construiría los acuerdos necesarios para fortalecer el respaldo al gobierno de Tlaquepaque. Esto debe leerse como que Enrique Alfaro tendrá que meterse a resolver los problemas políticos que la alcaldesa de Tlaquepaque no puede arreglar, lo que implica tiempo y desgaste, justo en el momento que en Guadalajara termina la luna de miel.

No hay duda que Alfaro podrá llegar a un acuerdo con los Barba y meter en cintura a los regidores de MC. La duda es si la alcaldesa se dejará ayudar.

Mural

CÚPULA

S. CABANAS
cupula@mural.com



REGRESÓ EL QUE andaba ausente...

EL JEFE de Gabinete de Guadalajara, **Hugo Luna**, reapareció ayer en una reunión con comerciantes del Mercado Corona, luego de la polémica en que se metió al conocerse un audio donde presuntamente amedrentaba a uno de los líderes de los locatarios.

LUNA ESTUVO al lado del Alcalde **Enrique Alfaro** y del Coordinador de Servicios Públicos Municipales, **Diego Monraz**, quienes acordaron con una decena de vendedores aplazar otra vez la apertura del Corona, hasta el 6 de marzo.

AL INFORMAR SOBRE la reunión, el Gobierno alfarrista puso mucho énfasis en que se realizó en un ambiente de 'respeto' y 'entendimiento', y que quedó demostrado que 'cuando no hay agendas ocultas', las cosas avanzan rápido.

HUGO APARECIÓ a la izquierda del Alcalde, y se le vio amable. Sin duda que luego del jalón de orejas, supo guardar la compostura.

...

NI HAGAN OLAS, pues todo está planchadísimo para que **Trino Padilla** ocupe la Prodeur.

ES EL MENSAJE QUE se oye en todos los confines de las cúpulas del poder en Jalisco.

EL MARTES se 'destaparon' los 17 aspirantes a Procurador de Desarrollo Urbano, pero ya está negociado, pedido, y dado que la UdeG palompeará el desarrollo inmobiliario del Estado.

¿A POCO en la convocatoria no dice que el Procurador debe tener un perfil especializado? Pues no!, sólo que deba acreditar experiencia.

A LOS CONSTRUCTORES de más peso ni les preguntaron y ya fueron enterados de la decisión, operada desde Casa Jalisco en una alianza con el único 'licenciado' que parece tener la UdeG.

¿Y CÓMO GANARON el apoyo de MC? Ah, pues los naranjas pondrán al segundo de a bordo. Avisados están.

...

LOS TRAPITOS SUCIOS de Tlaquepaque últimamente se lavan... fuera de casa.

EN ESTOS DÍAS se supo que **Esteban Garaiz** dejó la Jefatura de Gabinete, ante lo cual **Enrique Alfaro** ya anunció que le echará una mano a la Alcaldesa **María Elena Limón**, ante tantos problemas que tiene.

PERO ADEMÁS, LA FALTA de coordinación en el Ayuntamiento llegó hasta el Instituto de Transparencia de Jalisco.

ANTE EL ITEI, la Unidad de Transparencia de Tlaquepaque acusó ya la Dirección de Recursos Humanos del mismo Municipio por ponerle obstáculos en la chamba y no darle información para responder a cientos de solicitudes que ha recibido la Administración de Limón.

TOTAL, QUE el ácido sabor de boca se prolonga en San Pedro.

...

YA VIENE la entrega del Óscar y, para no quedarse sin tema de conversación, hay que conocer a los nominados. Hoy toca la categoría de Mejor Actriz:

1) **Angélica Fuentes** por 'Busco novio para mi mujer', un drama financiero y empresarial que tiene a las Chivas al borde de la butaca.

2) **Arely Gómez** por 'Misión rescate', una épica historia sobre cómo un gobierno irá hasta a Marte con tal de salvar a **Humberto Moreira**.

3) **Elba Esther Gordillo** por 'La habitación', un relato íntimo desde un cuarto de hospital en espera de un fallo salvador.

4) **Kate del Castillo** por '50 sombras de Grey', cinta basada en el bestseller 'Te cuidaré más que a mis ojos', del poeta de la Blackberry, **Joaquín Guzmán Loera**.

El Informador

ALLÁ
EN LA
FUENTE



El Diario de Guadalajara

Quinto patio

qp@ntgguadalajara.com

La grabación de **Hugo Luna** ya dejó damnificados políticos. En el Congreso del Estado estaba todo amarrado para que la designación de un magistrado la definiera la fracción del PAN; sin embargo, la decisión del blanquiazul de reprobar lo dicho por el jefe del Gabinete del Ayuntamiento de Guadalajara y presentar una denuncia penal por el caso molestó a Movimiento Ciudadano (MC), que resolvió posponer la decisión. La negociación consistía en que el PAN designaría el nombre del magistrado y MC tomaría la decisión de escoger el nombre del titular de la Prodeur. El acuerdo lo amarró el coordinador de la fracción panista, **Miguel Monraz Ibarra**, con el líder de la fracción de MC, **Ismael del Toro Castro**. Un toma-daca al mejor estilo político.

Monraz quería nombrar magistrado a **Gustavo Macías**, ex presidente estatal del PAN, nombre con el que MC no estaba del todo cómodo. El jueves el coordinador de los panistas dijo que no le entraría a las declaraciones contra Luna, mientras el PRI descalificaba en tribuna a los naranjos.

Sin embargo, ni Monraz ni Del Toro tomaron en cuenta que en la negociación no estaba incluido el presidente estatal del PAN, **Miguel Ángel Martínez Espinosa**. A éste no le pareció que Acción Nacional se quedara calladito ante el escándalo de Luna y obligó a Monraz a sumarse a la denuncia contra el jefe de gabinete tapatío. El pacto, pues, tronó.

Primer acto: renuncia **Esteban Garaiz** a un puesto que nunca ocupó en Tlaquepaque. Segundo acto: **Enrique Alfaro** lo sienta en su oficina y recibe la confesión. Tercer acto: La alcaldesa **María Elena Limón** "carbura" y promete que el viernes quedan las modificaciones al reglamento para que Garaiz se reincorpore como jefe de gabinete (ahora sí, tras cinco meses). ¿Cómo se llamó la obra? "Cantiniere, Alfaro paga".

Apenas la semana pasada el edil tapatío salió a dar la cara por las fantochadas de **Hugo Luna**, su jefe de gabinete, y ahora vuelve a salir para solucionar los problemas internos y falta de comunicación en Tlaquepaque. Como si no tuviera suficientes "papas calientes" en Guadalajara, Alfaro todavía se da el lujo de atender los problemas en otras comarcas. Colofón: el edil tapatío pospuso una semana más la apertura del Mercado Corona porque así lo pidió el respetable (osea los locatarios). Es la cuarta vez que se aplaza desde la anterior administración. En la última, **Hugo Luna** aseguró que el 28 de febrero estaría abierto. ¿Y el brazo negociador que tiene la capacidad de resolver? Calladito.

...

Y Tlaquepaque no salía todavía del conflicto político cuando alrededor de las tres de la tarde ocurrió la lamentable ejecución de tres de sus policías municipales. Paradoja: al mismo tiempo, el gobernador **Aristóteles Sandoval** anunciaba el crecimiento y la bonanza económica de Jalisco para este año. Poco antes, se registró el tercer enfrentamiento en Lagos de Moreno en menos de dos semanas. Usted juzgue.

...

Adivinanza. Hoy rinde su IX informe anual el "Premio Nacional Tlatoani 2016", galardón que entrega el Instituto Mexicano de Evaluación (Imde) "por su contribución al desarrollo del país a través de una buena gestión pública". ¿De quién hablamos? Nada menos que de **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**, ombudsman estatal de derechos humanos. Estaremos atentos al informe de este "tlatoani", sobre todo en materia de políticas impulsadas para prevenir la violencia contra la mujer (la alerta, de entrada, no se la debemos a él).

...

Dicen en los pasillos del Congreso local que la derroca del PAN Jalisco contra **Hugo Luna** hirió sentimientos naranjas, por lo que **Gustavo Macías**, ex presidente estatal albi azul, ya no tiene asegurado el voto emecista para ser nombrado magistrado. Ups.

La tremenda corte

El "inimputable" Aubry

Luis Carlos Vega Pámanes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, no se anduvo con rodeos a la hora de opinar sobre el diputado local Enrique Aubry, del Partido Verde Ecologista, a quien denominó como una persona "inimputable" y para no dejar lugar a dudas, explicó que el diputado verde "no es una persona coherentemente normal" y está fuera de sus cabales. "Digo que es una persona inimputable ¿qué puedo decir? Lo que diga no tiene caso, además no quiero; sabemos que él se maneja por las cuestiones violentas y en mi carácter de Poder Judicial yo no me voy a poner a discutir con una persona que es inimputable". Lo bueno que no quería opinar, si no...

Quiere llorar

Cuentan que los acuerdos en el Congreso de Jalisco entre el PAN y PMC se rompieron y que la causa pudo haber sido la denuncia que presentó Acción Nacional en contra del "todas las puedo" Hugo Luna, después de los audios dados a conocer, lo que tendría en vilo



Luis Carlos Vega habló de Aubry

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CÓMO PERCIBE LA SEGURIDAD EN EL ESTADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

el nombramiento de Gustavo Macías Zambrano, ex dirigente del albiazul, como magistrado luego del berrinche de los cítricos. Ismael del Toro, coordinador de PMC niega el rompimiento y afirma que punto y aparte son los partidos políticos de las fracciones del Poder Legislativo. Las denuncias para Del Toro en defensa de Luna son un intento del PAN de figurar en la agenda pública.

Sin dedocracia

Ya empiezan a salir las voces anti "Coco" entre la militancia del Partido Revolucionario Institucional de quienes no están de acuerdo con que ni desde el centro ni desde el palacio de gobierno les vengán a imponer a un nuevo pastor del rebaño tricolor en Jalisco. Hoy nace el movimiento #EstiempoDeLaMilitancia que estará dando un posicionamiento respecto a la elección de quien despachará en la silla en la que hoy se sienta Hugo Contreras Zepeda en el edificio de Calzada del Campesino en la colonia Moderna. Aunque a decir de algunos, estos movimientos terminan yéndose mejor a otros partidos o fun-

dando el suyo, la disidencia no es el estilo del PRI.

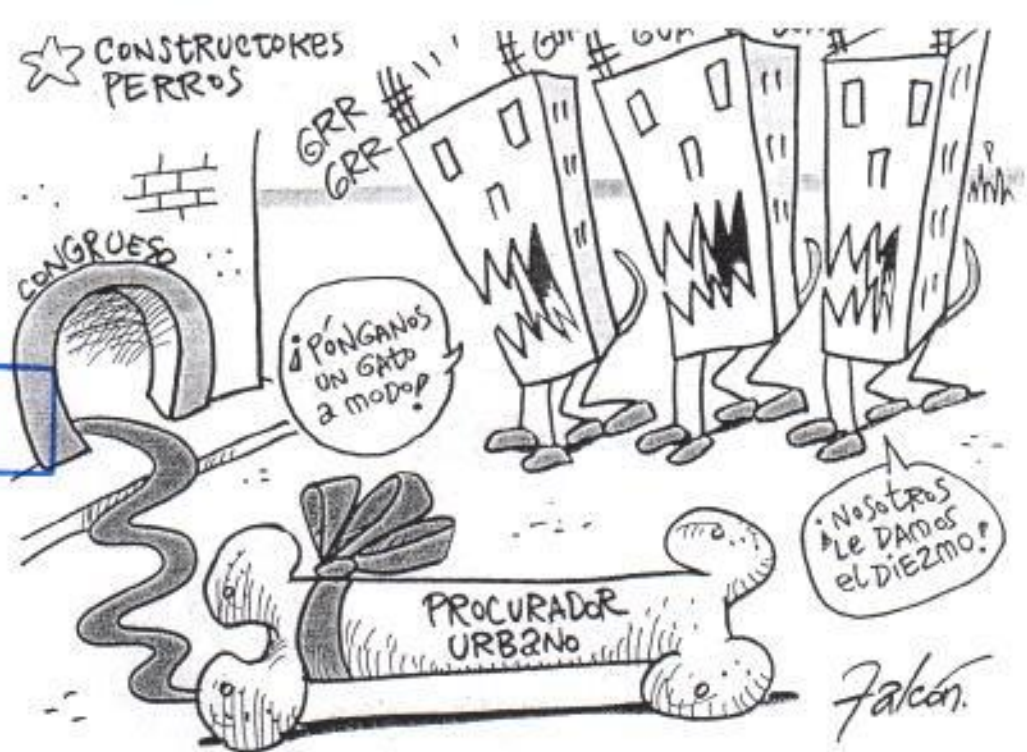
Protesta amarilla

Los que levantaron la voz fueron los perredistas, quienes dijeron que ni el PRI ni PMC pueden adjudicarse la "paternidad" de la iniciativa de ley 3de3 pues les recuerdan que el primero de junio del año pasado, los entonces diputados locales Gabino Berumen y Rodolfo Gaspar Echegaray (Celia Fausto y Enrique Velázquez andaban en campaña), presentaron dicha iniciativa, en la cual proponen que todo aquel que quiera ser candidato de elección popular tenga la obligación de hacer públicas sus declaraciones, además de que las declaraciones de situación patrimonial y de intereses fueran consideradas información fundamental.

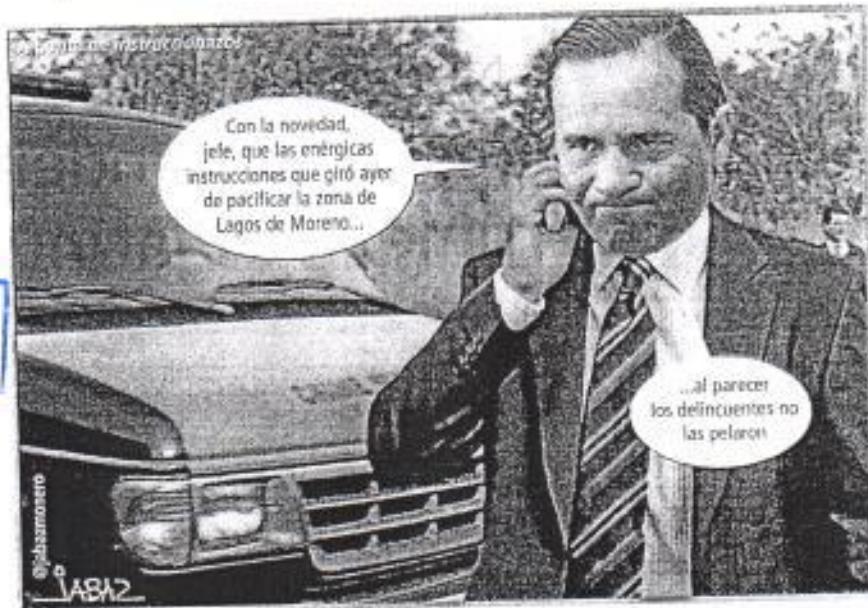
Desempolven

Dijeron que ya la iniciativa que presentaron establece que no será considerada como información confidencial el comportamiento patrimonial de los servidores públicos obligados a declarar ni el de sus cónyuges, parientes en línea recta ascendente y descendente hasta el segundo grado, colateral hasta el cuarto grado y parientes por afinidad. Lo que PMC y PRI deberían de hacer, dice el PRD, es desempolvar y sacar de la congeladora la iniciativa y ponerse a trabajar en ella.

Crónica



Milenio



CARTUCHO

Qucho

Estados de ánimo del Tapatio



El Informador